



Naciones Unidas

FCCC/CP/2025/2–FCCC/PA/CMA/2025/3



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
3 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes
30º período de sesiones
Belém, 10 a 21 de noviembre de 2025

**Conferencia de las Partes en calidad de
reunión de las Partes en el Acuerdo de París**
Séptimo período de sesiones
Belém, 10 a 21 de noviembre de 2025

Terceras comunicaciones bienales de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París

Informe de recopilación y síntesis de la secretaría

Resumen

La presente recopilación y síntesis de la información presentada por las Partes en las terceras comunicaciones bienales de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París se ha elaborado con el fin de que la examinen la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Conferencia de las Partes y con miras a su utilización en el balance mundial.



Índice

	<i>Página</i>
Abreviaciones.....	4
I. Introducción	5
A. Mandato	5
B. Comunicaciones bienales recibidas	5
C. Objeto del informe.....	6
II. Visión general	6
III. Síntesis	8
A. Niveles proyectados de recursos financieros públicos.....	8
B. Programas, cauces e instrumentos	12
C. Políticas y prioridades.....	13
D. Propósitos y tipos de apoyo	13
E. Criterios de evaluación de las propuestas de proyectos	14
F. Recursos financieros nuevos y adicionales previstos.....	15
G. Circunstancias y limitaciones nacionales en relación con la presentación de información <i>ex ante</i> sobre la financiación para el clima	15
H. Metodologías y supuestos utilizados para las proyecciones	16
I. Dificultades, obstáculos y lecciones aprendidas	17
J. Equilibrio entre la financiación de la adaptación y la de la mitigación	17
K. Movilización de financiación adicional para el clima a partir de una gran variedad de fuentes.....	18
L. Respuesta a las necesidades y prioridades de los países en Desarrollo.....	20
M. Prestación de apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París, incluidos los destinados a que las corrientes financieras se sitúen en un nivel compatible con una trayectoria conducente a un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima	21
N. Integración de las consideraciones relativas al cambio climático, incluida la resiliencia, en el apoyo al Desarrollo	22
O. Modo en que el apoyo prestado a los países en Desarrollo puede fortalecer su capacidad.....	23
 Anexos	
I. Niveles proyectados de financiación pública para el clima que se suministrarán a los países en desarrollo en las terceras comunicaciones bienales	25
II. Criterios utilizados por los proveedores de financiación para el clima para evaluar las propuestas de proyectos, según se describen en las terceras comunicaciones bienales.....	35
III. Dificultades encontradas y lecciones aprendidas en la movilización y el suministro de financiación para el clima señaladas en las terceras comunicaciones bienales	36
IV. Instituciones públicas señaladas en las terceras comunicaciones bienales dedicadas a respaldar la financiación climática privada y ejemplos de sus actividades	38

V.	Ejemplos de programas e iniciativas, mencionados en las terceras comunicaciones bienales, para ayudar a los países en desarrollo a movilizar financiación climática privada a mayor escala.....	39
VI.	Programas e iniciativas mencionados en las terceras comunicaciones bienales para situar las corrientes financieras en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima	42

Abreviaciones

AOD	asistencia oficial para el desarrollo
BMD	banco multilateral de desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CB*	comunicación bienal
CDN	contribución determinada a nivel nacional
CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
FA	Fondo de Adaptación
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FVC	Fondo Verde para el Clima
LT-LEDS	long-term low-emission development strategy(ies) (estrategia(s) de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones)
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
PMA	país menos adelantado
PNAD	plan nacional de adaptación
REDD+	reducción de las emisiones debidas a la deforestación; reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal; conservación de las reservas forestales de carbono; gestión sostenible de los bosques; y aumento de las reservas forestales de carbono (decisión 1/CP.16 , párr. 70)
UE	Unión Europea

* Se utiliza únicamente en la figura 2.

I. Introducción

A. Mandato

1. Reconociendo la importancia de la previsibilidad y la claridad de la información sobre el apoyo financiero dirigido a la aplicación del Acuerdo de París, la CP/RA, en su primer período de sesiones, pidió a las Partes que son países desarrollados que, a partir de 2020, presentaran las comunicaciones bienales a que se hacía referencia en el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, que debían incluir la información indicada en el anexo de la decisión 12/CMA.1. Alentó a las otras Partes que proporcionaban recursos a que comunicaran bienalmente esa información de manera voluntaria. También pidió a la secretaría que, a partir de 2021, preparara recopilaciones y síntesis de la información incluida en las comunicaciones bienales, e invitó a la CP a examinarlas¹.

2. La CP/RA, en su quinto período de sesiones, invitó a las Partes a que tuvieran en cuenta las siguientes esferas al preparar las comunicaciones bienales que habían de presentar a más tardar el 31 de diciembre de 2024², según procediera:

a) Información sobre la situación de los niveles proyectados de financiación para el clima indicados en las anteriores comunicaciones bienales;

b) Información sobre las dificultades y las limitaciones que se planteaban para proporcionar información *ex ante*, particularmente en relación con los requisitos presupuestarios y legislativos para la asignación y aprobación de los desembolsos de financiación pública para el clima;

c) Información que demostrara cómo la información *ex ante* respondía a las necesidades de implementación a que se hacía referencia en las CDN, las comunicaciones sobre la adaptación y otros planes nacionales de las Partes que son países en desarrollo;

d) Información sobre los esfuerzos realizados para lograr un equilibrio en el suministro de financiación para el clima destinada a la mitigación y la destinada a la adaptación;

e) Información que demostrara cómo cada una de sus comunicaciones bienales había mejorado en comparación con la anterior y qué modificaciones se habían introducido en los ámbitos susceptibles de mejora señalados en las decisiones pertinentes de la CP/RA;

f) Información más detallada sobre las estrategias para aumentar el suministro de financiación para el clima, incluidas las intervenciones públicas³.

B. Comunicaciones bienales recibidas

3. Presentaron sus terceras comunicaciones bienales Australia, el Canadá, Hungría y la Comisión Europea en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos de América, Islandia, el Japón, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza⁴.

4. La comunicación presentada por Hungría y la Comisión Europea en nombre de la UE y sus Estados miembros contiene información facilitada por Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, el Reino de los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y la Comisión Europea. Por consiguiente, en el presente informe se recoge la información presentada por 37 Partes⁵, lo que supone un aumento con respecto a las 35 Partes incluidas en el informe revisado de

¹ Decisión 12/CMA.1, párrs. 1, 4, 5, 7 y 12.

² De conformidad con la decisión 13/CMA.5, párr. 5.

³ Decisión 13/CMA.5, párr. 16.

⁴ Pueden consultarse en <https://unfccc.int/Art.9.5-biennial-communications>.

⁵ En el presente informe, el término “Partes” se refiere a las Partes que presentaron información en el marco de la tercera comunicación bienal, así como a la Comisión Europea.

recopilación y síntesis de las segundas comunicaciones bienales⁶. De esas 37 Partes, Croacia, Estonia, Letonia y Polonia señalaron que habían presentado comunicaciones bienales de manera voluntaria.

C. Objeto del informe

5. En este informe se recopila y sintetiza la información presentada en las terceras comunicaciones bienales, para que sea examinada por la CP/RA en su 7º período de sesiones y por la CP en su 30º período de sesiones y con miras a su utilización para el balance mundial⁷. En el capítulo II y el capítulo III *infra* se ofrecen, respectivamente, una visión general y una síntesis de la información indicativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, presentada en relación con lo dispuesto en el artículo 9, párrafos 1 y 3, del Acuerdo de París, incluida la información indicada en el anexo de la decisión 12/CMA.1.

6. En la medida de lo posible, y atendiendo a lo señalado por los participantes en el segundo taller bienal relativo a la información que han de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París⁸, el informe se ha preparado teniendo en cuenta los ámbitos en que la secretaría podría mejorar la preparación de sus futuros informes de recopilación y síntesis. En el cuadro 1 se ofrece una sinopsis de la forma en que se han abordado en el presente informe los ámbitos susceptibles de mejora.

Cuadro 1

Sinopsis de los ámbitos en que la secretaría podría mejorar la preparación de las recopilaciones y síntesis de las comunicaciones bienales

<i>Ámbito susceptible de mejora</i>	<i>Formas en que se ha abordado este ámbito en el presente informe</i>
Distinguir entre las Partes que tienen la obligación de presentar comunicaciones bienales y las que las presentan de forma voluntaria	La información correspondiente figura en el párrafo 4 <i>supra</i>
Distinguir entre intención y compromiso respecto a las proyecciones de financiación para el clima	Esto no ha sido posible debido a la escasa información que figura al respecto en las comunicaciones bienales
Resaltar las mejoras introducidas en la información facilitada en las comunicaciones bienales	La información correspondiente figura en los capítulos II y III <i>infra</i>
Exponer con más detalle las dificultades encontradas y las enseñanzas extraídas por las Partes en el momento de proporcionar información <i>ex ante</i> , de modo que estas puedan debatirse dentro del proceso multilateral, por ejemplo durante las reuniones políticas de alto nivel	La información correspondiente figura en el capítulo III.I <i>infra</i> y en el anexo III
Presentar los niveles proyectados de financiación pública para el clima que se proporcionarán a los países en desarrollo bajo una única denominación y en un cuadro resumido	La información correspondiente figura en el anexo I, en dólares de los Estados Unidos

II. Visión general

7. Si bien las 37 Partes facilitaron información cuantitativa sobre la prestación de apoyo financiero, 31 presentaron información *ex ante* y *ex post*, y 6 presentaron únicamente información *ex post*. De las 37 Partes, 33 presentaron información a nivel agregado y 4 a nivel de proyecto, programa o fondo.

⁶ FCCC/PA/CMA/2023/2/Rev.1.

⁷ De conformidad con la decisión 12/CMA.1, párrs. 7 y 12.

⁸ Véase el documento <https://unfccc.int/documents/631629>, párr. 50.

8. Nueve Partes subrayaron que estaban resueltas a contribuir al logro del objetivo asumido por las Partes que son países desarrollados de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales para 2020 y hasta 2025, de las cuales 2 señalaron que habían contribuido “en su justa medida” al objetivo. Seis Partes hicieron notar la aprobación de la decisión [1/CMA.6](#) sobre el nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima y destacaron su voluntad de contribuir, de conformidad con esta, a la movilización y el suministro de financiación climática, y 3 declararon que estaban en proceso de determinar sus contribuciones financieras a este respecto.

9. En total, 13 Partes facilitaron información sobre los esfuerzos realizados en respuesta al llamamiento por el que se había instado a las Partes que son países desarrollados a que, desde entonces hasta 2025, duplicaran como mínimo su aporte colectivo de financiación climática para la adaptación destinada a las Partes que son países en desarrollo con respecto a los niveles de 2019, en el contexto del logro de un **equilibrio entre la mitigación y la adaptación** en el suministro de un mayor nivel de recursos financieros, recordando el artículo 9, párrafo 4, del Acuerdo de París⁹. Reconociendo la importancia de proporcionar apoyo financiero para la adaptación, 3 Partes subrayaron su compromiso de triplicar como mínimo sus contribuciones a la financiación para la adaptación; 19 destacaron los esfuerzos realizados por lograr un equilibrio entre la financiación para la mitigación y la adaptación en la prestación de apoyo, y 4 de ellas confirmaron que dicho equilibrio casi se había logrado; y otras 4 informaron de que destinaban a la adaptación más del 50 % de la asistencia bilateral equivalente a donaciones.

10. En total, 29 Partes facilitaron información en los ámbitos que se mencionan en el párrafo 2 *supra*, y 10 de ellas informaron sobre el estado de sus proyecciones de financiación para el clima. En el cuadro 2 se ofrece una sinopsis de los tipos de información facilitada en las terceras comunicaciones bienales.

Cuadro 2

Sinopsis de los tipos de información facilitada en las terceras comunicaciones bienales

<i>Tipo de información facilitada</i>	<i>Número de Partes</i>
Tercera comunicación bienal, incluida información cuantitativa sobre la financiación para el clima aportada o que se prevé aportar	37
Información <i>ex ante</i> y <i>ex post</i>	31
Información <i>ex post</i> únicamente	6
Información sobre la financiación para el clima aportada o prevista, a nivel agregado	33
Información sobre la financiación para el clima aportada o prevista, a nivel de fondo	4
Información sobre la financiación para el clima desglosada por temas	14
Para la adaptación	14
Para la mitigación	6
Información sobre el suministro de financiación para el clima	22
FA	7
Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños	11
FVC	21
FMAM	13
Fondo para los Países Menos Adelantados	7
Fondo Especial para el Cambio Climático	5
Plazo para el suministro y la movilización del total de la financiación para el clima (<i>ex ante</i> únicamente)	27

⁹ Véase la decisión [1/CMA.3](#), párr. 18.

<i>Tipo de información facilitada</i>	<i>Número de Partes</i>
Anual	19
Acumulativo	8
En comparación con la información presentada en las segundas comunicaciones bienales, Partes que (<i>ex ante</i> únicamente):	
Reiteraron los compromisos asumidos	17
Comunicaron un aumento de la financiación climática proyectada	7
Comunicaron una disminución de la financiación climática proyectada	2
Información sobre la situación de los compromisos en materia de financiación climática	10
Con carácter anual	3
Con carácter acumulativo	7
Información relacionada con el objetivo de los 100 000 millones de dólares	9
Información relacionada con el nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima	6
Referencia los esfuerzos realizados para, de aquí a 2025, duplicar como mínimo el aporte colectivo de financiación climática para la adaptación con respecto al nivel de 2019	13
Información relativa las esferas mencionadas en la decisión 13/CMA.5, párr. 16	29

III. Síntesis

A. Niveles proyectados de recursos financieros públicos

11. Las 37 Partes presentaron información sobre la financiación climática aportada (*ex post*) o que se prevé aportar (*ex ante*) a los países en desarrollo (véase el anexo I). Un total de 31 Partes presentaron información *ex ante* y *ex post*, y 4 presentaron únicamente información *ex post*.

12. Un total de 14 Partes facilitaron información cuantitativa sobre los niveles proyectados de apoyo financiero por esfera temática; todas ellas informaron sobre el apoyo financiero destinado a las medidas de adaptación, y 6 informaron también sobre el apoyo financiero destinado a las medidas de mitigación.

13. En total, 33 Partes presentaron información sobre las proyecciones de financiación climática a nivel agregado, y 4 lo hicieron únicamente a nivel de proyecto, programa o fondo.

14. Algunas¹⁰ Partes presentaron información sobre los cauces a través de los cuales suministraban los niveles proyectados de recursos financieros públicos, que resultó similar a la información facilitada en las primeras¹¹ y las segundas comunicaciones bienales: 21 Partes (frente a 18 en las segundas comunicaciones bienales y 21 en las primeras) notificaron nuevas contribuciones al FVC tras la conclusión de su segundo ciclo de reposición (véase el cuadro I.2). A la luz del establecimiento del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños, 11 Partes mencionaron el apoyo financiero prestado para su fase inicial. Por lo que se refiere a otros fondos, 13 Partes (frente a 18 en las segundas comunicaciones bienales y 10 en las primeras) facilitaron información sobre sus contribuciones financieras al FMAM, 7 Partes (frente a 7 en las segundas comunicaciones bienales y 6 en las primeras) facilitaron información sobre sus contribuciones financieras al FA, 7 informaron sobre sus contribuciones financieras al Fondo para los Países Menos Adelantados (frente a 7 en las

¹⁰ En el presente informe se utilizan los siguientes calificativos: “todas” cuando la información se aplica a las 37 Partes; “la mayoría” cuando se aplica a entre 29 y 36 Partes; “muchas” cuando se aplica a entre 16 y 28 Partes; “algunas” cuando se aplica a entre 4 y 15 Partes; y “unas pocas” cuando se aplica a entre 1 y 3 Partes.

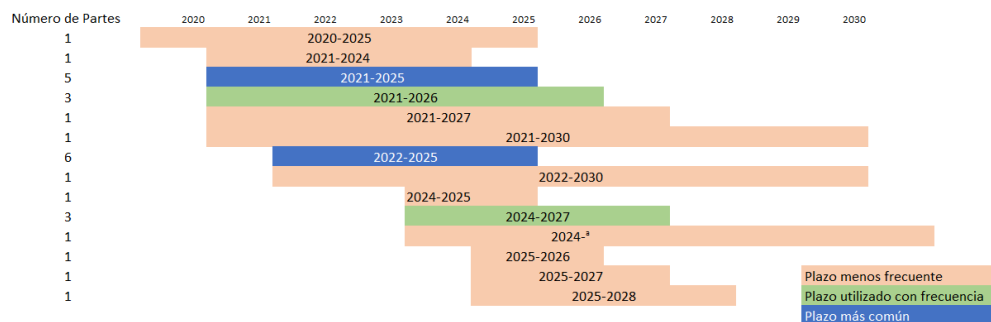
¹¹ Véase el documento [FCCC/PA/CMA/2021/3](#).

segundas comunicaciones bienales y 5 en las primeras) y 5 informaron sobre sus contribuciones financieras al Fondo Especial para el Cambio Climático.

15. En total, 27 Partes informaron sobre los plazos de sus niveles proyectados de financiación para el clima, de las cuales 13 comunicaron un plazo que finalizaba en 2025, 4 un plazo que finalizaba en 2026 y 5 un plazo que finalizaba en 2027. Tres Partes notificaron plazos ulteriores, hasta 2028 o 2030, 1 Parte notificó un plazo que ya había vencido en 2024 y 1 Parte notificó un plazo indefinido (véase la figura 1).

Figura 1

Sinopsis de los plazos de los niveles proyectados de financiación para el clima presentados en las terceras comunicaciones bienales



^a Compromiso anual indefinido.

16. De las 27 Partes que proporcionaron información sobre los plazos de sus niveles proyectados de apoyo financiero, 19 señalaron que la financiación climática se suministraría con carácter anual, de las cuales 10 indicaron en qué momento cumplirían sus compromisos financieros (el año previsto) y 9 comunicaron un período específico (por ejemplo, de 2021 a 2025). Ocho Partes presentaron sus niveles proyectados de apoyo financiero con carácter acumulativo.

17. En relación con la información presentada sobre los niveles proyectados de apoyo financiero que se suministraría con carácter anual¹², 7 Partes notificaron un aumento de los niveles proyectados de financiación climática con respecto a los indicados en las segundas comunicaciones bienales: 5 Partes comunicaron un aumento de entre el 1 % y el 25 %, 1 Parte un aumento de entre el 26 % y el 50 % y 1 Parte un aumento de entre el 76 % y el 100 %. Dos Partes notificaron una disminución del apoyo financiero con respecto a los niveles anteriores, de entre el 51 % y el 75 % en un caso y de entre el 76 % y el 100 % en el otro. En total, 17 Partes señalaron que mantenían los compromisos de financiación climática relativos a las proyecciones indicadas en sus primeras o segundas comunicaciones bienales dado que se encontraban dentro del período de implementación, el cual finalizaba entre 2025 y 2030.

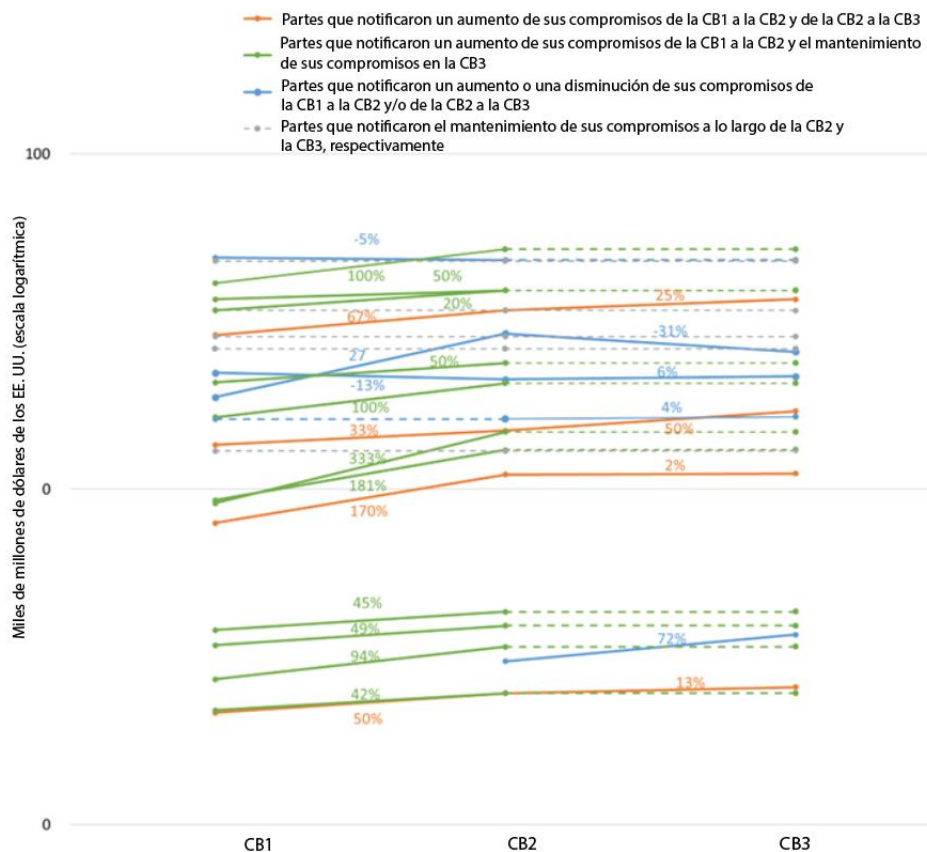
18. A partir de la información contenida en las primeras, las segundas y las terceras comunicaciones bienales sobre los niveles proyectados de apoyo financiero total previsto con carácter anual, en la figura 2 se muestran las tendencias generales de los niveles proyectados de apoyo financiero de 24 Partes, junto con los porcentajes de variación de dichos niveles. La mayoría de las Partes notificaron proyecciones de financiación climática más elevadas en las segundas comunicaciones bienales que en las primeras, y 6 Partes comunicaron un aumento de por lo menos el doble. Cuatro Partes notificaron niveles proyectados de apoyo financiero más elevados en las terceras comunicaciones bienales en comparación con la información recogida en las segundas, mientras que 11 notificaron proyecciones más elevadas en las segundas comunicaciones que en las primeras e informaron en sus terceras comunicaciones de que mantenían sus compromisos, dado que los plazos concluían en 2024 o en una fecha posterior; 5 Partes notificaron tanto aumentos como disminuciones en las

¹² A los efectos del presente análisis, los datos sobre los niveles proyectados de financiación para el clima se han anualizado para aquellas Partes con una meta acumulativa a fin de analizar la tendencia general de los niveles proyectados de apoyo financiero a lo largo del plazo notificado. Ello no prejuzga el plazo seleccionado para el compromiso propiamente dicho, esto es, si la ayuda financiera se proporcionará a lo largo de un plazo acumulativo o con un período de aceleración.

proyecciones; y 5 informaron, en sus segundas y terceras comunicaciones, de que mantenían los compromisos contraídos en las primeras.

Figura 2

Tendencias de los niveles proyectados de financiación notificados en las primeras, las segundas y las terceras comunicaciones bienales, por Partes



Nota: Las líneas discontinuas indican el mantenimiento de los compromisos adquiridos.

19. Diez Partes facilitaron información sobre la situación de los niveles proyectados de financiación para el clima indicados en las anteriores comunicaciones bienales, e hicieron hincapié en que confiaban en su capacidad de alcanzar dichos niveles al final del plazo señalado. De esas 10 Partes, 7 facilitaron información sobre los niveles proyectados para un año específico y 3 para un período anual determinado (véase la figura 3). Tres Partes facilitaron información sobre la situación con respecto a una meta acumulativa (véase la figura 4).

Figura 3

Sinopsis de la información contenida en las terceras comunicaciones bienales sobre la situación de los niveles proyectados de financiación para el clima con un plazo anual indicados en las anteriores comunicaciones bienales para un año específico y para un período determinado

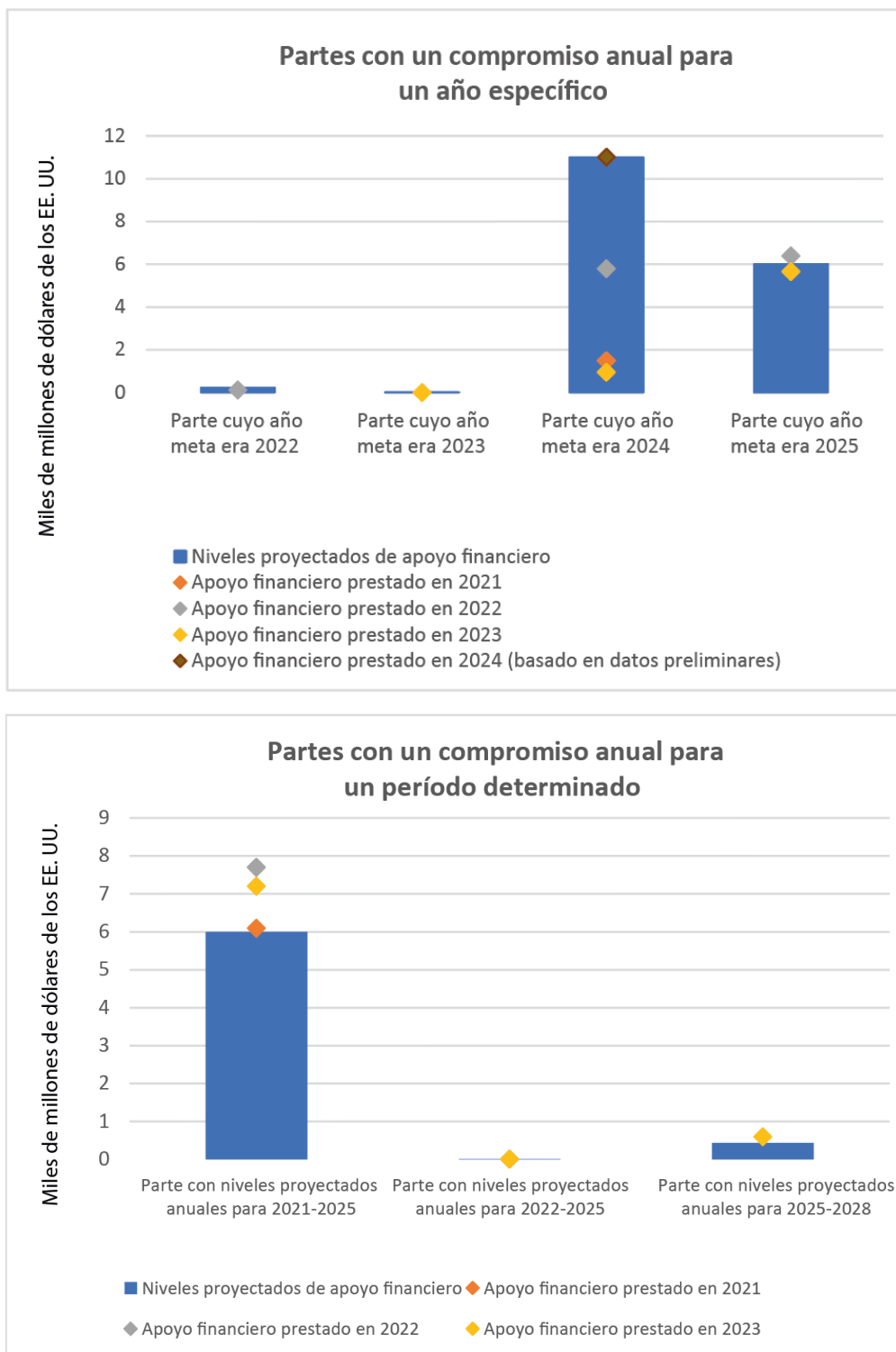


Figura 4

Sinopsis de la información contenida en las terceras comunicaciones bienales sobre la situación de los niveles proyectados de financiación para el clima con un plazo acumulativo indicados en las segundas comunicaciones bienales



B. Programas, cauces e instrumentos

20. Muchas Partes proporcionaron información sobre sus programas de financiación para el clima e indicaron los niveles proyectados de dicha financiación por cauce, fuente e instrumento, con diversos grados de detalle. Una Parte facilitó la información en formato tabular.

21. Muchas Partes señalaron que el apoyo financiero bilateral se facilitaba a los países en desarrollo a través de organismos de cooperación para el desarrollo y fondos bilaterales para el clima en el marco de los respectivos programas nacionales. Algunas explicaron cómo se elaboraban dichos programas nacionales en colaboración con las autoridades nacionales y los asociados encargados de su ejecución a nivel local.

22. Muchas Partes informaron de sus contribuciones a los BMD y a los fondos multilaterales para el clima, en particular el FA, el FVC, el FMAM y el Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños. Por ejemplo, Irlanda señaló que la financiación para el clima se canalizaba de diversas maneras, entre otras bilateralmente a través de misiones en el extranjero y organizaciones de la sociedad civil, y a través de los BMD, los organismos de las Naciones Unidas, los fondos multilaterales para el clima y el medio ambiente y la UE.

23. Muchas Partes proporcionaron información sobre sus instrumentos financieros. Las donaciones, por ejemplo, seguían siendo para un gran número de ellas un instrumento primordial de financiación climática, en particular para la adaptación, el fomento de la capacidad, el fortalecimiento institucional, las actividades de preparación de proyectos y el apoyo a los PMA y los PEID. El Canadá, por ejemplo, informó de que había duplicado la cantidad de financiación climática asignada en forma de donaciones en su compromiso vigente de 5.300 millones de dólares canadienses para el período 2021-2026, lo que representaba el 40 % de dicho compromiso. Algunas Partes señalaron que utilizaban préstamos en condiciones favorables, seguros contra riesgos políticos y regulatorios, aumentos de capital, incluidas acciones de menor rango, y garantías parciales contra riesgos con vistas a reducir el riesgo de las inversiones y aumentar así las corrientes de financiación para el clima. Finlandia, el Japón y el Reino Unido describieron los diversos instrumentos utilizados, como donaciones y préstamos en condiciones favorables, mientras que Suiza informó sobre el uso de acciones cotizadas en bolsa, garantías, pagos basados en los resultados y alianzas público-privadas para incrementar la movilización de capital privado. Luxemburgo indicó su intención de diversificar la utilización de distintos instrumentos, incluidos préstamos en condiciones favorables, capital de primera pérdida y garantías, en particular para proyectos con la participación del sector privado, y Portugal informó de que había firmado acuerdos de canje de deuda por medidas de protección ambiental y acción

climática con Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, con el objeto de convertir deuda soberana en inversiones relacionadas con el clima y el medio ambiente.

C. Políticas y prioridades

24. Algunas Partes subrayaron su voluntad de integrar el cambio climático en las políticas diseñadas para contribuir a la consecución de objetivos nacionales e internacionales, como los objetivos del Acuerdo de París y los ODS.

25. Muchas Partes especificaron el ámbito geográfico en el que centraban su financiación para el clima. Por ejemplo, el Canadá, Dinamarca y Noruega indicaron que se centraban especialmente en los Estados africanos; Italia presentó una lista de países prioritarios en África, Asia, los Balcanes, el Caribe, Oriente Próximo y América Latina y aportó un desglose indicativo del apoyo financiero aportado a esas regiones en 2024-2025; el Japón informó de que participaba activamente en la acción climática en los PEID de Asia y el Pacífico; Lituania y Polonia señalaron que daban prioridad a los países de la Asociación Oriental en la prestación de asistencia bilateral; Noruega indicó que el África Subsahariana seguiría siendo uno de los principales receptores de apoyo para proyectos de energías renovables; y Suiza facilitó una lista completa de los países en los que centraba su cooperación en proyectos de desarrollo.

26. Algunas Partes indicaron que priorizaban a los PMA y a los PEID en el suministro de financiación para el clima. Australia, por ejemplo, señaló que destinaba la mayor parte de su financiación climática a los PEID del Pacífico y comprometía fondos para iniciativas como la Pacific Climate Infrastructure Financing Partnership; Dinamarca dirigía su apoyo a los PMA y los PEID a través de fondos específicos para el clima; Irlanda se centraba en los PMA y los PEID y les prestaba apoyo en forma de donaciones; Nueva Zelanda indicó que se había comprometido a destinar por lo menos el 50 % de su financiación climática para 2022-2025 a los PEID del Pacífico; Suiza procuraba asignar a los PEID una parte significativa de su financiación para la adaptación; y los Estados Unidos priorizaban el suministro de recursos en condiciones favorables a los PMA y los PEID.

D. Propósitos y tipos de apoyo

27. La mayoría de las Partes informaron sobre los esfuerzos realizados para ayudar a los países en desarrollo en la aplicación de las CDN y la consecución de los objetivos del Acuerdo de París. El apoyo prestado abarcaba actividades de adaptación, mitigación y transversales, y muchas Partes indicaron que habían brindado apoyo financiero y técnico para la formulación y ejecución de proyectos de energías renovables y eficiencia energética.

28. Unas pocas Partes mencionaron el apoyo prestado a las Asociaciones para una Transición Energética Justa, mientras que algunas informaron sobre su apoyo a la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal y a la conservación de los sumideros naturales de carbono, con medidas específicas que iban desde la rehabilitación de los bosques, la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de la tierra hasta la aplicación de marcos y programas de REDD+.

29. Muchas Partes subrayaron la importancia de mejorar la resiliencia de los países en desarrollo ante los efectos del cambio climático. Algunas hicieron hincapié en el apoyo a la planificación nacional de la adaptación, como la formulación y ejecución de los PNAD, mientras que otras destacaron ámbitos específicos de apoyo a la adaptación, entre ellos la reducción del riesgo de desastres, el agua y el saneamiento, la agricultura climáticamente inteligente y la adaptación basada en los ecosistemas (véase también el capítulo III.J *infra*). Muchas Partes señalaron que prestaban apoyo a actividades transversales que generaban beneficios secundarios en ámbitos como la biodiversidad, las soluciones basadas en la naturaleza y la igualdad de género.

30. Tras la creación del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños, algunas Partes se refirieron al apoyo que prestaban a este respecto, tanto en forma de contribuciones financieras a la fase inicial del Fondo como mediante la participación en su Junta en calidad de miembros.

31. Muchas Partes afirmaron que la transferencia de tecnología era fundamental para su labor de apoyo en materia climática, especialmente en ámbitos como las energías renovables, la eficiencia energética, el abastecimiento de agua y el saneamiento. Esto incluye la transferencia tanto de tecnologías “materiales” para las medidas de mitigación y adaptación como de tecnologías “inmateriales”, como el fomento de la capacidad, las redes de información y la capacitación. Algunas Partes hicieron referencia a programas e iniciativas específicos destinados a promover, facilitar y financiar la transferencia de tecnologías respetuosas del clima a los países en desarrollo, por ejemplo en el marco del Centro y Red de Tecnología del Clima.

32. El fomento de la capacidad se señaló como un componente integral y fundamental de la prestación de apoyo financiero a nivel individual, organizativo y sistémico para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente al cambio climático (véase también el capítulo III.O *infra*).

E. Criterios de evaluación de las propuestas de proyectos

33. Las Partes informaron de los criterios utilizados habitualmente por los proveedores de financiación para el clima para evaluar las propuestas de proyectos en materia climática (véase el anexo II), que se determinaban en consulta con los países receptores y los asociados en el caso de los cauces bilaterales, y en consonancia con los criterios de evaluación de proyectos establecidos por las instituciones multilaterales en el caso de los cauces multilaterales.

34. Muchas Partes subrayaron la importancia de alinear su apoyo previsto con las prioridades nacionales y los marcos estratégicos del país receptor para hacer frente al cambio climático y para asegurar la coherencia con las CDN, los PNAD, las estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones y la legislación pertinente relativa al cambio climático y el desarrollo.

35. Algunas Partes destacaron diversos aspectos que consideraban importantes, entre otros los relacionados con la evaluación de la fiabilidad y los conocimientos especializados de los asociados en el proyecto, la garantía de una estructura eficaz de gobernanza del proyecto, el establecimiento de mecanismos de monitoreo y presentación de informes y la rendición de cuentas. Por ejemplo, Bélgica, el Canadá y Luxemburgo señalaron que, al evaluar las propuestas de proyectos presentadas por Partes o por asociados en la ejecución para solicitar financiación climática, se tenían en cuenta el desempeño y la reputación de los fondos y las instituciones rectoras pertinentes en el caso de los cauces multilaterales.

36. Muchas Partes valoraban positivamente los proyectos que ofrecían innovación, un cambio transformador y potencial de ejecución a mayor escala y de reproducción en otros contextos. Además, algunas Partes tenían en cuenta cuestiones transversales como la salvaguardia de los derechos humanos, la igualdad de género, consideraciones ambientales y sociales y la posibilidad de generar beneficios secundarios, como los efectos positivos para la seguridad alimentaria, la salud y la biodiversidad. Luxemburgo, por ejemplo, prestaba especial atención al componente de género no solo en su evaluación de los proyectos, sino también en lo relativo a la organización solicitante. Algunas Partes consideraban asimismo la posibilidad de alinear las propuestas de proyectos con las políticas o prioridades del país donante. El Canadá, por ejemplo, exigía que los proyectos contribuyeran al menos a dos de los objetivos de su política de financiación para el clima, mientras que Finlandia comprobaba si un proyecto se centraba en sectores en los que el país disponía de conocimientos particulares.

F. Recursos financieros nuevos y adicionales previstos

37. Algunas Partes calificaban como nuevos o adicionales los recursos financieros comprometidos o desembolsados si eran nuevos y adicionales a las promesas o los desembolsos comunicados anteriormente. Por ejemplo, en el caso de los ciclos presupuestarios anuales, los recursos financieros se consideraban nuevos y adicionales si eran nuevos y adicionales a los presupuestos aprobados en años anteriores.

38. Algunas Partes calificaban los recursos como nuevos y adicionales comparándolos con los compromisos adquiridos tras la conclusión de un acuerdo o después de un año de referencia específico. Por ejemplo, el Canadá definía los compromisos como nuevos y adicionales si superaban las previsiones anteriores al Acuerdo de Copenhague, aprobado en 2009, mientras que Nueva Zelandia había determinado que 800 millones de dólares neozelandeses de los 1.300 millones comprometidos para 2022-2025 eran nuevos y adicionales porque se sumaban a los 500 millones de dólares neozelandeses ya comprometidos para el logro de resultados climáticos.

39. Algunas Partes consideraban que un incremento gradual del apoyo a lo largo del tiempo era indicativo de que los recursos eran nuevos y adicionales. Austria, por ejemplo, señaló que su financiación para el clima se había incrementado gradualmente desde la entrada en vigor de la Convención y su Protocolo de Kyoto, y más tarde del Acuerdo de París, con nuevos programas, proyectos y esferas de interés que complementaban o ampliaban las iniciativas existentes, lo que conducía a un aumento general del volumen de la asistencia suministrada a lo largo del tiempo.

40. Además, algunas Partes enmarcaban la cuestión de los recursos nuevos y adicionales en el contexto de la AOD que prestaban. Luxemburgo y Suecia, por ejemplo, habían determinado que el apoyo financiero era nuevo y adicional si se sumaba a sus compromisos de AOD o los superaba. Italia consideraba que todas sus contribuciones a la financiación para el clima eran nuevas y adicionales, señalando que esos recursos se comprometían o desembolsaban anualmente a partir de diversos cauces y fuentes y no se desviaban de asignaciones presupuestarias públicas preexistentes.

41. Algunas Partes, aunque comprometidas a aumentar su aporte de financiación para el clima, indicaron que no podían identificar recursos nuevos y adicionales debido a la falta de normas específicas para hacerlo.

G. Circunstancias y limitaciones nacionales en relación con la presentación de información *ex ante* sobre la financiación para el clima

42. Muchas Partes señalaron que sus compromisos de financiación para el clima estaban sujetos a aprobación presupuestaria y parlamentaria anual, lo que dificultaba la presentación de información sobre los niveles proyectados de financiación climática a mediano y largo plazo (véase también el capítulo III.I *infra*). Algunas Partes informaron de que habían preparado marcos de gastos plurianuales o a mediano plazo para mejorar la previsibilidad de la financiación para el clima. Por ejemplo, el marco de gastos a mediano plazo de Austria establecía límites de gasto jurídicamente vinculantes con un horizonte de cuatro años, de forma continua. La UE elaboraba programas regionales y temáticos plurianuales por períodos de siete años y sujetos a un examen de mitad de período y a las revisiones puntuales que se consideraran necesarias, lo que permitía realizar una planificación a largo plazo sin perder flexibilidad para tratar las prioridades que fueran surgiendo.

43. Algunas Partes informaron sobre la integración de la acción climática en su labor general de asistencia para el desarrollo. Por ejemplo, la financiación para el clima formaba parte de la AOD de Noruega, que destinaba el 1 % de su ingreso nacional bruto a los esfuerzos internacionales en pro de la consecución de los ODS; en cambio, en Estonia los planes de desarrollo intersectoriales y sectoriales se consideraban la base para la preparación de la estrategia presupuestaria y la planificación del presupuesto.

44. Algunas Partes indicaron que aplicaban un enfoque basado en la demanda al asignar la financiación bilateral para el clima, velando así por que las necesidades y prioridades de los países en desarrollo se atendieran de forma efectiva. Este enfoque garantizaba que la financiación asignada fuera pertinente, pero planteaba dificultades en cuanto a la capacidad de proyectar el nivel de determinadas categorías de financiación para el clima.

45. Por otro lado, Nueva Zelandia señaló que tenía dificultades para garantizar la precisión en la preparación de las previsiones anuales de gastos debido a la incertidumbre relacionada con la velocidad de ejecución de los proyectos y los posibles retrasos de estos

últimos. En cuanto a los cauces multilaterales, indicó que facilitar información sobre la especificidad climática de las contribuciones básicas a los BMD podía resultar difícil, ya que las cuotas imputadas no estaban disponibles *ex ante*. Nueva Zelanda también señaló que el calendario de presentación de información relativa a la programación de actividades y presupuestos planteaba limitaciones, dado que las previsiones para años posteriores eran menos precisas debido a la evolución de las prioridades y a las conversaciones en curso con los Gobiernos asociados.

H. Metodologías y supuestos utilizados para las proyecciones

46. La mayoría de las Partes aplicaban metodologías y supuestos al proyectar sus niveles de financiación para el clima (por ejemplo, véase el recuadro 1). Algunas Partes basaban sus proyecciones en los compromisos políticos declarados en relación con objetivos climáticos y en las prioridades, como el mantenimiento o el incremento del nivel de apoyo financiero que habría de prestarse. Unas pocas Partes informaron de que basaban sus proyecciones de financiación climática futura en información *ex post*, datos históricos o tendencias sobre la financiación climática.

47. Algunas Partes informaron de que utilizaban los marcadores de Río elaborados por el CAD-OCDE para proyectar los niveles de financiación climática que se asignarían a través de cauces bilaterales y/o multilaterales, mientras que otras Partes indicaron que utilizaban dichos marcadores para evaluar *a posteriori* la pertinencia climática de la asistencia para el desarrollo prestada a los países en desarrollo. Este método consiste en clasificar los proyectos relacionados con el cambio climático según tengan un objetivo “principal”, “significativo” o “no específico” y, a continuación, aplicar coeficientes para calcular el componente de financiación para el clima.

48. Algunas Partes informaron de que no utilizaban metodologías específicas para proyectar los niveles de financiación para el clima, sino que se basaban en directrices y recomendaciones generales, como las recomendaciones y declaraciones de la OCDE sobre el medio ambiente y el clima.

Recuadro 1

Estudio de caso: Comisión Europea

Según informó la Comisión Europea, en el marco de su instrumento Europa Global: Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional, los programas indicativos plurianuales geográficos se establecen sobre la base de: 1) estrategias nacionales o regionales en forma de plan de desarrollo o documento similar aceptado por la Comisión Europea; 2) documentos marco de políticas de la UE para asociados específicos, incluidos documentos conjuntos de la UE y de Estados miembros; o 3) documentos conjuntos de la UE y de asociados en los que se fijan prioridades comunes.

Esta labor de programación se basa en análisis previos realizados a nivel nacional, regional y temático, que ofrecen la base analítica sobre la que se elaboran los programas indicativos plurianuales. La información transmitida proviene de datos públicos que figuran en propuestas y documentos oficiales sobre los próximos presupuestos de la UE, así como de instrumentos y programas pertinentes.

I. Dificultades, obstáculos y lecciones aprendidas

49. La mayoría de las Partes señalaron dificultades y obstáculos en relación con la movilización y el suministro de financiación para el clima y expusieron las lecciones aprendidas al respecto (véanse, por ejemplo, el recuadro 2 y el anexo III). Las dificultades y los obstáculos señalados se referían, entre otras cosas, a lo siguiente:

a) Los ciclos presupuestarios anuales, que dificultaban la elaboración de previsiones a largo plazo de financiación climática por parte de los proveedores y, por tanto, limitaban la previsibilidad de dicha financiación;

- b) La priorización por los países asociados de la movilización de financiación en sectores ajenos al cambio climático o de la cooperación para proyectos climáticos en ámbitos en que los proveedores de financiación disponían de limitados conocimientos especializados;
- c) Las divergencias en los ciclos de planificación de los países contribuyentes y asociados;
- d) El acceso a la financiación para el clima, que seguía siendo difícil para los PMA y los PEID en particular;
- e) La vulnerabilidad de la deuda, las fluctuaciones cambiarias, las elevadas tasas de inflación, la variabilidad de las capacidades técnicas de los asociados en la ejecución, el desconocimiento del mercado y las lagunas en los marcos regulatorios, que podían limitar la inversión del sector privado;
- f) La comunicación a larga distancia, las barreras lingüísticas, las especificidades locales y los elevados gastos generales de gestión de proyectos bilaterales, sobre todo para los pequeños proveedores de financiación climática;
- g) Los riesgos de retraso, reducción de alcance o cancelación de los proyectos debido a circunstancias imprevistas, restricciones presupuestarias, cambios en las prioridades políticas o incumplimiento de los acuerdos de los proyectos.

Recuadro 2

Estudio de caso: Finlandia

Frente a sus dificultades para presentar proyecciones de financiación climática a largo plazo como consecuencia del carácter anual de los ciclos presupuestarios, Finlandia intenta, cada vez más, establecer arreglos plurianuales para los fondos climáticos multilaterales y los proyectos individuales relacionados con el clima, que, aunque siguen estando sujetos a la aprobación parlamentaria anual, ayudan a la Parte a facilitar proyecciones indicativas de la financiación climática para periodos más largos.

Las posibles diferencias entre los ciclos de planificación de Finlandia y de sus países asociados pueden dificultar la alineación de la financiación climática finlandesa con las prioridades de los países asociados comunicadas en las CDN. Para mitigar esta dificultad, Finlandia consulta periódicamente a sus países asociados al elaborar sus programas cuatrienales por países a fin de tener en cuenta la evolución de las necesidades.

Para hacer frente al problema que supone la posibilidad de que los países asociados prioricen la cooperación en sectores ajenos al cambio climático, Finlandia centra su apoyo bilateral en un pequeño número de esferas temáticas en las que cuenta con conocimientos técnicos específicos. Al identificar y comunicar estas esferas prioritarias, Finlandia trata de aclarar sus preferencias en la cooperación con los países asociados.

J. Equilibrio entre la financiación de la adaptación y la de la mitigación

50. Muchas Partes expresaron su firme voluntad de lograr un equilibrio en el suministro de financiación destinada a la mitigación y la destinada a la adaptación, y en algunos casos también proporcionaron información sobre políticas o medidas específicas adoptadas para garantizar ese equilibrio (véase, por ejemplo, el recuadro 3). Algunas Partes subrayaron la importancia de tener en cuenta las necesidades y prioridades de los países en desarrollo al determinar la asignación adecuada de la financiación climática a las medidas de mitigación y de adaptación, reconociendo que el equilibrio óptimo podía variar en función de las vulnerabilidades y circunstancias del país receptor. El Reino de los Países Bajos procuraba destinar más de la mitad de su financiación pública para el clima a la adaptación y, reconociendo que la mayor parte de la financiación privada movilizada a nivel mundial se dedicaba a medidas de mitigación, estaba centrando sus esfuerzos en aumentar la inversión privada en la acción para la adaptación, por ejemplo a través de programas como el Fondo

de los Países Bajos para el Clima y el Desarrollo, que apoyaba la creación de nuevos proyectos para atender las necesidades en materia de adaptación.

51. En respuesta al llamamiento mencionado en el párrafo 9 *supra*, algunas Partes indicaron que habían hecho un esfuerzo por aumentar su aporte de financiación para la adaptación. El Reino Unido, por ejemplo, subrayó su objetivo de triplicar su provisión de financiación para la adaptación a los países en desarrollo con respecto al nivel de 2019, alcanzando los 1.500 millones de libras esterlinas para 2025, mientras que Nueva Zelanda tenía previsto destinar a la adaptación el 50 % de su financiación climática para 2022-2025.

52. Algunas Partes informaron de que prestaban apoyo en forma de financiación climática a través de fondos multilaterales dedicados al clima como el FA y el FVC, que a menudo tenían objetivos dirigidos a lograr un equilibrio en el suministro de financiación para la mitigación y la adaptación.

53. Algunas Partes indicaron que no disponían de una política o metodología específica para promover un equilibrio entre la financiación de la mitigación y la de la adaptación.

Recuadro 3

Estudio de caso: España

A través de su Estrategia de Financiación Climática de 2023, España tiene la voluntad de convertir la financiación de la adaptación en el principal componente de su financiación para el clima, por ejemplo realizando nuevas contribuciones al FA, al Fondo para los Países Menos Adelantados y al Fondo Especial para el Cambio Climático. Además, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo se está centrando cada vez más en los proyectos de adaptación, por ejemplo movilizandolos nuevos fondos a través del Fondo para la Promoción del Desarrollo. Otros ejemplos de los esfuerzos de la Parte para incrementar los flujos financieros destinados a la acción para la adaptación son la puesta en marcha de iniciativas como la Alianza Internacional para la Resiliencia ante la Sequía en 2023 y el aumento del presupuesto para el programa de Transición Ecológica, que pasa de una dotación de 1 millón de euros en su primera edición, en 2021, a casi 10 millones de euros en 2023, 2024 y, muy probablemente, también en 2025, lo que promueve la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza y dirigidas a fomentar la resiliencia.

K. Movilización de financiación adicional para el clima a partir de una gran variedad de fuentes

54. Las Partes plantearon diversos enfoques para movilizar financiación adicional para el clima, por ejemplo mediante asociaciones público-privadas, el despliegue de instrumentos de eliminación del riesgo y la prestación de ayuda a los países en desarrollo para la creación de entornos propicios susceptibles de atraer la inversión privada (véase, por ejemplo, el recuadro 4).

55. Algunas Partes especificaron la cuantía de financiación privada para el clima que pretendían movilizar o habían movilizado a través de intervenciones públicas. Por ejemplo, Bélgica se proponía invertir al menos 25 millones de euros anuales en proyectos de financiación climática; Alemania tenía la intención de movilizar al menos 1.500 millones de euros en capital privado de aquí a 2030; y Suiza preveía aumentar la financiación privada para el clima movilizada a través de cauces multilaterales y bilaterales en 2025 y en 2026 con respecto a los 127 millones de dólares de los Estados Unidos registrados en 2023.

56. Algunas Partes indicaron que utilizaban con creciente frecuencia los siguientes instrumentos para movilizar financiación de fuentes tanto públicas como privadas: instrumentos en condiciones favorables como los mecanismos de cobertura de primera pérdida y de distribución de riesgos y los seguros contra los riesgos climáticos; mecanismos de recaudación; instrumentos de administración de la deuda, como los canjes de deuda; financiación en moneda nacional; reasignación y/o emisión de derechos especiales de giro; y fondos de capital y pagos basados en los resultados. Muchas Partes destacaron el papel que desempeñaban las instituciones de financiación del desarrollo en el ofrecimiento de dichos

instrumentos a los actores del sector privado en los países en desarrollo, lo que contribuía a incrementar la movilización de inversiones privadas de interés para el clima (en el anexo IV figura una lista de instituciones públicas que apoyan la movilización de financiación climática).

57. Algunas Partes destacaron el papel que desempeñaban los BMD y otras entidades públicas y privadas al propiciar un aumento de la financiación privada, entre otras cosas mediante la utilización de la financiación en condiciones favorables a fin de demostrar la viabilidad comercial de los proyectos relacionados con el clima y la aplicación de enfoques innovadores. Los Estados Unidos señalaron que prestaban apoyo a los BMD con el objeto de reforzar sus entornos propicios para la movilización de financiación privada, e indicaban medidas que podían tomar las dependencias de los BMD dedicadas al sector privado para reforzar sus tasas de movilización. Algunas Partes destacaron el potencial del FVC y de su Servicio para el Sector Privado para desbloquear capital privado a gran escala, entre otras cosas mediante innovaciones financieras.

58. Algunas Partes hicieron hincapié en la importancia de ayudar a los países asociados a diseñar y financiar entornos propicios para atraer la inversión privada en proyectos para el clima, por ejemplo mediante la prestación de asistencia técnica y la transmisión de conocimientos técnicos que permitieran comprender y evaluar mejor los riesgos climáticos, así como formular marcos e instrumentos financieros pertinentes. Irlanda, por ejemplo, prestaba apoyo financiero a la Iniciativa de Fragilidad en África, que respaldaba el desarrollo responsable del sector privado en 32 países africanos, entre otras cosas mediante la elaboración de guías destinadas a mejorar la capacidad de las empresas y los inversores del sector privado para considerar de forma práctica las cuestiones relacionadas con la fragilidad climática en los países destinatarios. Alemania, a través del Fondo de Acción Climática en Mercados Emergentes, invertía en vehículos de financiación combinada para movilizar capital privado, con el objetivo de canalizar la inversión hacia los países en desarrollo para acelerar su transición climática, impulsar su independencia energética y reducir la brecha de inversión en infraestructuras a escala. Por último, Suecia destacó sus esfuerzos por facilitar la inversión en acción climática en los países en desarrollo, por ejemplo reforzando la aplicación de las normas de presentación de información en materia climática, como las del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, para movilizar capital privado (en el anexo V pueden verse otros ejemplos de programas e iniciativas destinados a movilizar financiación climática privada a mayor escala).

59. En otros casos se mencionó el uso de los ingresos procedentes de la subasta de derechos de emisión como una forma de aprovechar las actividades de financiación climática para movilizar la financiación privada, asignando una parte de estos ingresos a iniciativas internacionales de cooperación climática y atrayendo la inversión privada en proyectos relacionados con el clima, o poniendo en marcha iniciativas como el Llamamiento a la Acción para la Alineación de los Mercados de Carbono con el Acuerdo de París, el Equipo de Tareas sobre Impuestos Solidarios Mundiales (Global Solidarity Levies Task Force) y la coalición por las cláusulas de la deuda vinculadas al clima.

Recuadro 4

Estudio de caso: Canadá

El Canadá tiene el objetivo de movilizar 0,75 dólares canadienses en financiación privada para el clima por cada dólar de inversión pública, reduciendo a tal efecto los obstáculos a la inversión en proyectos climáticos y minimizando los riesgos financieros y técnicos conexos. Con este fin, se asoció con el Banco Asiático de Desarrollo para crear el Fondo Climático del Canadá para el Sector Privado en Asia y el Fondo Climático del Canadá para el Sector Privado en Asia II, los cuales apoyan la acción para la mitigación y la adaptación mediante préstamos en condiciones favorables y asistencia técnica. Con estos Fondos como punto de partida, el Canadá y el Banco Asiático de Desarrollo pusieron en marcha en 2024 el Fondo Climático y Ambiental del Canadá para el Sector Privado en Asia, que ofrece 350 millones de dólares canadienses en préstamos en condiciones favorables y 10 millones de dólares canadienses en asistencia técnica para atraer la inversión privada.

L. Respuesta a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo

60. Haciendo hincapié en los principios de implicación nacional, eficacia, eficiencia, alianzas inclusivas, transparencia y rendición de cuentas, la mayoría de las Partes indicaron que el apoyo financiero se suministraba a los países en desarrollo en función de las necesidades y prioridades señaladas en sus CDN, sus PNAD y otros planes nacionales de desarrollo.

61. Muchas Partes señalaron que el apoyo bilateral se brindaba tras consultas y diálogos con los países asociados, incluidas las autoridades nacionales, regionales y locales, las organizaciones multilaterales, las organizaciones no gubernamentales y las entidades del sector privado, con lo que se garantizaba que el apoyo estuviera adaptado a las circunstancias y los requisitos nacionales. Por ejemplo, Francia, a través de la Agencia Francesa de Desarrollo, interactuaba con los asociados de los países en desarrollo para definir las esferas prioritarias de intervención a nivel nacional, y las oficinas locales determinaban los proyectos climáticos en colaboración con los asociados nacionales.

62. Algunas Partes señalaron que habían adoptado un enfoque basado en la demanda para atender las necesidades y prioridades de los países en desarrollo, lo que les permitía diseñar la acción climática y facilitar la correspondiente asistencia financiera en respuesta a peticiones y solicitudes de propuestas específicas formuladas por los países en desarrollo (véase, por ejemplo, el recuadro 5).

63. Algunas Partes indicaron que se habían centrado en responder a las necesidades de los países más vulnerables, en particular los PMA y los PEID, reconociendo sus dificultades específicas para hacer frente al cambio climático.

64. Muchas Partes destacaron que canalizaban el apoyo financiero a través de instituciones multilaterales como el FVC y el FMAM, reconociendo que estas instituciones habían establecido políticas para alinear sus carteras con las CDN, los PNAD y las estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones, así como procesos para garantizar la implicación nacional.

65. Reconociendo las dificultades persistentes que enfrentaban los países en desarrollo para acceder a la financiación para el clima, 12 Partes proporcionaron información sobre los esfuerzos dirigidos a reducir las barreras de acceso, sobre las que podían incidir en su calidad de miembros de la Junta del FVC o del Consejo FMAM y contribuyentes a ambos fondos, sus posiciones en las instituciones multilaterales por las que se canaliza la financiación climática o a través de su participación en iniciativas relacionadas con el acceso, como el Grupo de Trabajo sobre el Acceso a la Financiación para el Clima, aunque dicha información no figura entre la especificada en el anexo de la decisión [12/CMA.1](#).

Recuadro 5

Estudio de caso: Nueva Zelandia

La política de financiación climática de Nueva Zelandia hace especial hincapié en la soberanía de los países asociados para determinar sus prioridades en materia de mitigación del cambio climático y de adaptación a este. Por ejemplo, la iniciativa Financiación Flexible para los Países, creada en respuesta directa a los llamamientos de los Gobiernos de las Islas del Pacífico a una mayor autonomía y flexibilidad para atender sus prioridades nacionales en materia de cambio climático, va más allá de los modelos tradicionales de financiación de proyectos al distribuir la financiación climática directamente a los Gobiernos nacionales, permitiéndoles asignar la financiación en función de sus propias prioridades. Nueva Zelandia ha previsto destinar 75 millones de dólares neozelandeses de estos fondos para el clima a cinco países del Pacífico, seleccionados en función de la disposición operativa de sus sistemas de gestión financiera.

M. Prestación de apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París, incluidos los destinados a que las corrientes financieras se sitúen en un nivel compatible con una trayectoria conducente a un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima

66. Algunas Partes informaron sobre los esfuerzos realizados para mejorar la capacidad de los países en desarrollo para establecer marcos, políticas y estrategias de financiación sostenible, taxonomías, requisitos de divulgación, marcos de gestión de riesgos y normas para productos financieros sostenibles (véase, por ejemplo, el recuadro 6). Es el caso de la UE, que, a través de la asistencia técnica, ayuda a los países asociados a elaborar marcos de financiación sostenible y taxonomías acordes con las prioridades de cada país para la creación de carteras de proyectos verdes financiables, fomentando así los vínculos entre los proyectos locales, los empresarios y los inversores internacionales.

67. Muchas Partes informaron sobre los esfuerzos dirigidos a canalizar la financiación climática hacia los países en desarrollo y alinear las corrientes financieras con los objetivos del Acuerdo de París, entre otras cosas alentando a los BMD y otras instituciones financieras internacionales a poner sus operaciones en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París, a aportar contribuciones financieras a fondos como el FVC y a apoyar los préstamos verdes y el uso de bonos verdes en los mercados en desarrollo y emergentes. Por ejemplo, la UE, a través de la Iniciativa Mundial de Bonos Verdes, apoya la expansión de los mercados de bonos verdes en los países asociados pertinentes.

68. Algunas Partes señalaron que se estaban centrando en proporcionar asistencia técnica, apoyo en forma de fomento de la capacidad y transferencia de conocimientos y tecnología a los países en desarrollo para respaldar su acción climática y elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que condujera a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, (véase también el anexo VI).

69. Algunas Partes compartieron información sobre políticas y estrategias nacionales actualizadas o nuevas destinadas a alinear diversos sectores y corrientes financieras con los objetivos del Acuerdo de París. Por ejemplo, la política de cooperación para el desarrollo de Suecia apoyaba a los países en desarrollo en sus esfuerzos por mejorar la capacidad y las condiciones locales para utilizar los mercados financieros, movilizar recursos nacionales y atraer inversiones. La UE señaló que el Banco Europeo de Inversiones (BEI Global) se había creado para ofrecer soluciones innovadoras de financiación para el desarrollo en los países en desarrollo, también en materia de acción climática.

70. Algunas Partes hicieron hincapié en el apoyo prestado a la adopción de mecanismos de tarificación del carbono y a la reforma de las subvenciones a los combustibles fósiles en los países en desarrollo, con el fin de crear incentivos para movilizar financiación para el desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero en esos países. El Canadá, por ejemplo, había puesto en marcha la Iniciativa Mundial de Tarificación del Carbono para ayudar a los países en desarrollo a incorporar la tarificación del carbono. Además, Noruega prestaba apoyo a la Alianza para la Implementación de Mercados (Partnership for Market Implementation) y colaboraba con el Instituto Global para el Crecimiento Verde para crear programas basados en políticas que promovieran la acción climática sectorial en los países en desarrollo.

Recuadro 6

Estudio de caso: Alemania

Alemania apoya a los países asociados en la formulación de políticas y marcos de financiación sostenible mediante la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica a través de programas como los de Financiación Sostenible en el Brasil, Financiamiento para la Acción Climática en México y el Programa de Reformas Macroeconómicas/Crecimiento Verde en Viet Nam, todos ellos destinados a incorporar medidas de sostenibilidad en la toma de decisiones de las instituciones financieras. Alemania también respalda el despliegue de herramientas, dirigidas a inversores y bancos, para formular estrategias de inversión relacionadas con el clima en los mercados en desarrollo y emergentes. La Paris Agreement Capital Transition Assessment, por ejemplo, es una herramienta de código abierto que permite analizar si los activos financieros, como bonos, préstamos y acciones cotizadas, se ajustan a los escenarios climáticos.

N. Integración de las consideraciones relativas al cambio climático, incluida la resiliencia, en el apoyo al desarrollo

71. Muchas Partes informaron de que las políticas nacionales que guiaban su cooperación internacional para el desarrollo y sus actividades de financiación para el clima estaban alineadas con marcos y acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París y los ODS. Finlandia, por ejemplo, señaló que había integrado la consideración de los objetivos del Acuerdo de París en su política de desarrollo, que incluía como objetivos transversales la resiliencia y el desarrollo con bajas emisiones. Del mismo modo, los principios de cooperación para el desarrollo de Eslovenia estaban en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la gestión sostenible de los recursos y la lucha contra el cambio climático como principales prioridades temáticas.

72. Muchas Partes habían elaborado directrices, metodologías y herramientas, que iban desde el análisis de los riesgos climáticos y las evaluaciones ambientales hasta directrices para sectores específicos, con el fin de facilitar la integración de las consideraciones climáticas en sus ciclos de proyectos y su planificación estratégica (véase, por ejemplo, el recuadro 7). El Reino de los Países Bajos, por ejemplo, había integrado los objetivos en materia de cambio climático en las principales políticas de desarrollo, como su programa general de desarrollo y comercio, las políticas para abordar prioridades temáticas como la seguridad alimentaria y nutricional y las políticas relativas a los instrumentos del sector privado, y trabajaba para crear conciencia y reforzar los conocimientos mediante sesiones de formación, talleres y un curso de formación en línea.

73. Algunas Partes señalaron que las consideraciones relativas al cambio climático estaban integradas en la labor de las instituciones internacionales de desarrollo. Por ejemplo, los Estados Unidos, a través de su Departamento del Tesoro, como accionista de las instituciones internacionales de financiación del desarrollo, apoyaba la integración de las consideraciones climáticas en todas las actividades relacionadas con la financiación del desarrollo para garantizar la coherencia entre las corrientes de financiación del desarrollo y los objetivos del Acuerdo de París, entre otras cosas pidiendo a los BMD que elaborasen planes dirigidos a incrementar la financiación para el clima, particularmente en relación con la adaptación.

74. Algunas Partes señalaron que aplicaban el principio de “no causar daño” a su cooperación para el desarrollo con el fin de evitar que sus intervenciones en este ámbito tuvieran efectos negativos sobre el clima y el medio ambiente.

Recuadro 7

Estudio de caso: Suiza

Suiza tiene en cuenta sistemáticamente las consideraciones relativas al cambio climático en el diseño y el seguimiento de sus actividades de cooperación para el desarrollo mediante su herramienta de orientación para la integración de las consideraciones relativas al clima, así como al medio ambiente y a la reducción del riesgo de desastres, en cuyo marco ofrece también formación y seminarios a las oficinas de cooperación y a los colaboradores que lo soliciten. También ha elaborado directrices para integrar las consideraciones relativas al cambio climático en sectores específicos como el agua, el saneamiento, la movilidad, la planificación urbana, la financiación sostenible, el apoyo al sector privado, el comercio y el apoyo macroeconómico.

O. Modo en que el apoyo prestado a los países en desarrollo puede fortalecer su capacidad

75. Muchas Partes informaron de que sus programas y proyectos relacionados con el clima integraban componentes de fomento de la capacidad con el fin de asegurar la transferencia a los interesados locales de las aptitudes y los conocimientos necesarios para la implementación de la acción climática, garantizando con ello la sostenibilidad de las intervenciones de los proyectos. Por ejemplo, Australia y el Canadá aportaban contribuciones financieras a la Climate Access Finance Network, que contaba con una red de expertos en financiación para el clima en los países en desarrollo, especialmente en los PEID del Pacífico y el Caribe, para ofrecer un apoyo localizado al fomento de la capacidad.

76. Muchas Partes señalaron que trataban de reforzar las capacidades individuales, institucionales y sistémicas mediante el intercambio de competencias y mejores prácticas, la transferencia de conocimientos y la prestación de asistencia técnica, por ejemplo para la formulación de marcos regulatorios y de políticas (véase, por ejemplo, el recuadro 8). En el caso de Dinamarca, la mayoría de sus proyectos y programas incluían actividades de asistencia técnica y transferencia de conocimientos por parte de instituciones o asesores técnicos daneses; y la Agencia Francesa de Desarrollo contaba con una unidad especializada dedicada a prestar apoyo en materia de desarrollo institucional, gestión del cambio y capacitación a los dirigentes de proyectos y a otros interesados.

77. Algunas Partes señalaron que respaldaban iniciativas de educación y capacitación, como becas, prácticas y formación especializada, para mejorar la capacidad de abordar diversos aspectos relacionados con el cambio climático y el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. Chequia, por ejemplo, ofrecía becas a estudiantes de países en desarrollo que deseaban asistir a una universidad checa, mientras que Malta concedía becas de posgrado a nacionales de los PEID receptores de AOD. Además, Malta era un asociado clave de la DiploFoundation, que financiaba becas para solicitantes de países en desarrollo.

78. Algunas Partes destacaron que proporcionaban apoyo a los países en desarrollo para reforzar su capacidad de acceder a la financiación para el clima, cumplir con los requisitos de presentación de informes, desarrollar soluciones climáticas y mejorar la participación de los grupos vulnerables en la acción climática y la adopción de decisiones. Por ejemplo, Austria prestaba apoyo específico en forma de fomento de la capacidad para impulsar la participación de las mujeres en la acción climática, y Mónaco respaldaba proyectos que promovían la participación de negociadoras francófonas en las conferencias sobre el clima.

Recuadro 8

Estudio de caso: Reino Unido

En el Reino Unido, el programa Alianzas para la Aceleración de las Transiciones Climáticas ofrece financiación y apoyo en forma de fomento de la capacidad a instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil de los países asociados con el objetivo de reducir las emisiones y de promover un crecimiento económico integrador. A tal efecto, el programa brinda apoyo a la creación de políticas, normativas y mecanismos financieros para un desarrollo con bajas emisiones, y se prevé que ello dé lugar a un apalancamiento de financiación pública y privada adicional gracias a la transmisión de conocimientos especializados del Reino Unido en ámbitos como la legislación climática, la financiación verde y la energía inteligente. El programa ha adoptado un enfoque basado en la demanda y aplicable a cualquier sector, y las esferas de interés se ajustan en función de las necesidades y prioridades de los países asociados.

Anexo I

Niveles proyectados de financiación pública para el clima que se suministrarán a los países en desarrollo en las terceras comunicaciones bienales*

[Inglés únicamente]

Table I.1
Overview of total public climate finance reported in the submissions included in the third biennial communications

Party	Start year	End year	Information on provision of support	Ex ante/ex post	Currency	Total amount	Total amount (in USD)	Annual/cumulative	New or ongoing financial support since the first biennial communications
Australia	2020	2025	Total contributions, including AUD 1.3 billion contribution to the Pacific over 2020–2025	Ex ante	AUD	3 000 000 000	1 979 730 152	Cumulative	Increase by AUD 1 billion from 2022 to 2025
Austria	2023	2023	Ministry of Climate Action, Environment, Energy, Mobility, Innovation and Technology	Ex post	EUR	70 000 000	75 688 804	Annual	
	2024	2027	Ministry of Climate Action, Environment, Energy, Mobility, Innovation and Technology annually up to 2027	Ex ante	EUR	90 000 000	97 414 242	Annual	
Belgium	2024	-	Indicative climate-specific support from 2024 onwards	Ex ante	EUR	138 000 000	149 368 505	Annual	Increase from EUR 135 million annually
Bulgaria	2022	2022	Environmental protection and climate change bilateral support	Ex post	USD	232 200 000	232 200 000	Annual	New
Canada	2021	2026	Total contribution, incl. at least 40% allocation for adaptation from 2021 to 2026	Ex ante	CAD	5 300 000 000	4 072 052 981	Cumulative	Continued commitment
Croatia	2022	2025	Planned amount to support climate change mitigation and	Ex ante	EUR	5,000,000	5 411 902	Annual	Increase from EUR 2.9 million

* Sin edición formal.

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>
Czech Republic	2025	2027	adaptation activities in neighbouring countries until 2025 Approved budget for international development cooperation between 2025-2027	Ex ante	CZK	1 021 820 400	44 012 048	Annual	Increase from CZK 960 million to CZK 1.02 billion annually.
Denmark	2024	2025	Grant-based climate finance to developing countries, of which at least 60% will be for adaptation in 2024 and 2025	Ex ante	DKK	5 000 000 000	725 217 706	Annual	Increase from DKK 4 billion to DKK 5 billion annually
Estonia	2024	2027	Total contribution annually in 2027	Ex ante	EUR	1 700 000	1 840 047	Annual	Increase from EUR 1.5 million to EUR 1.7 million per year
European Commission	2021	2027	Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument budget to support climate objectives	Ex ante	EUR	27 800 000 000	30 090 177 031	Cumulative	Continued commitment
France	2021	2025	Total contribution, including one-third for adaptation annually between 2021 and 2025	Ex ante	EUR	6 000 000 000	6 494 282 813	Annual	Continued commitment
Germany	2021	2025	Increase from budgetary sources to EUR 6 billion by 2025	Ex ante	EUR	6 000 000 000	6 494 282 813	Annual	Continued commitment
Greece	2021	2030	Total climate finance contribution will exceed USD 20 million for the period of 2021–2030	Ex ante	USD	20 000 000	20 000 000	Cumulative	
Hungary	2019	2023	Contribution to climate change projects through the Western Balkans Green Centre	Ex post	HUF	3 600 000 000	9 844 381	Cumulative	
Iceland	2022	2023	Support of the environment and the Rio Conventions	Ex post	USD	73 800 000	73 800 000	Cumulative	
Ireland	2022	2025	Annual target for international climate finance by 2025	Ex ante	EUR	225 000 000	243 535 605	Annual	Continued commitment

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>
Italy	2021	2025	Total contribution from the Italian Ministry of Economy and Finance	Ex ante	EUR	706 330 000	764 517 796	Annual	
Italy	2024	2024	Contribution from Ministry of Environment and Energy Security through bilateral and multi-bilateral channels	Ex post	EUR	43 515 670	47 100 511	Annual	
Italy	2025	2025	Contribution from Ministry of Environment and Energy Security through bilateral and multi-bilateral channels	Ex ante	EUR	48 890 846	52 918 497	Annual	
Italy	2026	2026	Contribution from Ministry of Environment and Energy Security through bilateral and multi-bilateral channels	Ex ante	EUR	35 300 000	38 208 031	Annual	
Italy	2024	2027	Contribution from the Italian Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation and the Italian Agency for Development Cooperation (through multilateral channels)	Ex ante	EUR	78 000 000	84 425 677	Annual	
Italy	2024	2027	Contribution from the Italian Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation and the Italian Agency for Development Cooperation (through bilateral channels)	Ex ante	EUR	786 000 000	850 751 048	Annual	
Japan	2021	2025	Commitment made by the Japanese Prime Minister at the 47 th Group of Seven summit	Ex ante	JPY	6 500 000 000 000	46 266 275 922	Cumulative	Continued commitment
Japan	2021	2025	Additional commitment made at the COP 26 Glasgow to fill the financial gap in the USD 100 billion goal, of which JPY 1.6 trillion will be allocated to double adaptation funding	Ex ante	USD	10 000 000 000	10 000 000 000	Cumulative	
Kingdom of the Netherlands	2022	2025	Increase provision of climate finance to EUR 1.8 billion in 2025	Ex ante	EUR	1 800 000 000	1 948 284 844	Annual	Continued commitment

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>
Latvia	2022	2023	Provision of climate finance under the Grant Programme	Ex post	EUR	340 717	358 792	Cumulative	New
Latvia	2022	2023	Allocations from State budget, municipal authorities' budget and other public entities' budgets	Ex post	EUR	731 002	769 781	Cumulative	
Lithuania	2022	2025	Annual allocation from the Climate Change Programme for 2022–2025	Ex ante	EUR	2 000 000	2 106 097	Annual	Continued commitment
Luxembourg	2021	2025	International climate finance contribution for 2021–2025 to be disbursed as: EUR 24 million (2021); EUR 27 million (2022), EUR 36 million (2023), 59.5 million (2024), 64 million (2025), 12 million (2026) and 7 million (2027)	Ex ante	EUR	220 000 000	238 123 703	Cumulative	Continued commitment
Monaco	2025	2026	Total contributions: ODA identified as climate finance for 2025–2026	Ex ante	EUR	1 500 000	1 623 571	Annual	Continued commitment
New Zealand	2022	2025	Overall commitment for 2022–2025, of which NZD 1.21 billion has been committed and is under implementation of business cases, has been approved. Of the total commitment, 75 per cent is expected to contribute to adaptation outcomes, and 65 per cent to the Pacific region NZD 561.3 million is for specific projects, NZD 533.9 million is for projects in the design phase, and NZD 228.5 million is for projects in the pipeline	Ex ante	NZD	1 300 000 000	786 778 093	Cumulative	Continued commitment
Norway	2021	2026	Overall climate finance commitment that includes the tripling of adaptation finance by 2026	Ex ante	NOK	14 000 000 000	1 250 000 000	Annual	Continued commitment
Portugal	2022	2023	Pledge to allocate a total of EUR 35 million by 2030 to finance climate action in recipient countries, in particular in	Ex ante	EUR	35 000 000	37 883 316	Cumulative	Continued commitment

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>
			Portuguese-speaking African countries						
Poland	2022	2023	Climate-related assistance in 2022-2023 (in grant equivalent value)	Ex post	EUR	34 210 000	37 028 236	Cumulative	Increase from EUR 26.73 million
Romania	2022	2022	Contribution of ODA representing 0.33% of the national gross national income	Ex post	EUR	960 000	1 010 927	Annual	
Romania	2023	2023	Contribution of ODA representing 0.33% of the national gross national income	Ex post	EUR	600 000	648 761	Annual	
Slovenia	2022	2025	Estimated increase to EUR 6 million by 2025	Ex ante	EUR	6 000 000	6 494 283	Annual	Continued commitment
Slovenia	2023	2023	Climate finance provided	Ex post	EUR	6 600 000	7 143 711	Annual	
Spain	2021	2025	Intended increase in climate finance of 50 per cent, reaching EUR 1.35 billion per year by 2025	Ex ante	EUR	1 350 000 000	1 461 213 633	Annual	Continued commitment
Switzerland	2025	2028	Annual budget for international cooperation target from 2025 until 2028	Ex ante	USD	445 000 000	445 000 000	Annual	Increase from USD 426 million
United Kingdom	2021–2022	2025–2026	Delivering on doubling international climate finance, of which GBP 1.5 billion is for adaptation over 2021/22 to 2025/26	Ex ante	GBP	11 600 000 000	14 825 899 570	Cumulative	Continued commitment
United States	–	2024	Working with Congress to quadruple international public climate finance to over USD 11 billion per year, including a sixfold increase in adaptation finance to over USD 3 billion per year by 2024	Ex ante	USD	11 000 000 000	11 000 000 000	Annual	Continued commitment

Table I.2

Overview of public climate finance reported in the submissions included in the third biennial communications, by Fund

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the second biennial communications</i>
AF									
Belgium	2013	2023	Contribution to the AF	Ex post	EUR	10 000 000	10 823 805	Cumulative	Continued commitment
Canada	2022	2026	Contribution to the AF	Ex ante	CAD	10 000 000	7 302 683	Cumulative	Continued commitment
Iceland	2024	2026	Contribution to the AF	Ex ante	ISK	85 000 000		Annual	New
Portugal	2022	2022	Contribution to the AF	Ex ante	EUR	1 000 000	1 053 049	Cumulative	New
Spain	2022	2023	Contribution to the AF	Ex post	EUR	72 000 000	77 941 658	Cumulative	Increase from EUR 30 million in 2022 to EUR 72 million in 2022-2023
	2024	2024	Contribution to the AF	Ex ante	EUR	17 500 000	18 941 658	Annual	
	2025	2025	Contribution to the AF	Ex ante	CHF	2 900 000	3 227 637	Annual	
Switzerland	2026	2026	Contribution to the AF	Ex ante	CHF	4 200 000	4 674 509	Annual	
United States	2022	–	Contribution to the AF	Ex ante	USD	100 000 000	100 000 000	Cumulative	Continued commitment
FRLD									
Australia	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	AUD	50 000 000	32 995 503	Cumulative	New
Austria	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	EUR	25 000 000	27 059 512	Cumulative	New
Belgium	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	EUR	1 000 000	1 082 380	Cumulative	New
Canada	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	CAD	16 000 000	11 684 292	Cumulative	New
Finland	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	EUR	3 000 000	3 247 141	Cumulative	New
Italy	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	EUR	100 000 000	108 238 047	Cumulative	New
New Zealand	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	NZD	10 000 000	6 052 139	Cumulative	New
Norway	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	USD	25 000 000	25 000 000	Cumulative	New
Portugal	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	EUR	5 000 000	5 411 902	Cumulative	New
Spain	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	EUR	20 000 000	21 647 609	Cumulative	New
United Kingdom	–	–	Contribution to the FRLD	Ex ante	GBP	40 000 000	51 123 792	Cumulative	New
GEF									
Australia	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	AUD	80 000 000	52 792 804	Cumulative	Continued commitment

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the second biennial communications</i>
Austria	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	58 760 000	63 600 676	Cumulative	Continued commitment
Belgium	–	–	Contribution to GEF-8, of which EUR 12.5 million are allocated to the climate focal area	Ex ante	EUR	92 500 000	100 120 193	Cumulative	Continued commitment
Czechia	2023	2023	Contribution to GEF-8	Ex post	CZK	30 966 520	1 395 008	Annual	New
Finland	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	48 000 000	51 954 263	Cumulative	Continued commitment
Italy	2024	2024	Contribution to the GEF from the Ministry of Economy and Finance	Ex post	EUR	24 170 000	26 161 136	Annual	Increase from EUR 92 million for GEF-7
Kingdom of the Netherlands	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	124 000 000	134 215 178	Cumulative	Continued commitment
Norway	2022	2025	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	780 000 000	81 130 277	Cumulative	Continued commitment
Spain	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	30 800 000	33 337 318	Cumulative	Continued commitment
Sweden	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	SEK	4 100 000 000	387 977 011	Cumulative	Continued commitment
Switzerland	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	CHF	210 000 000	162 751 058	Cumulative	Continued commitment
United Kingdom	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	GBP	330 000 000	421 771 281	Cumulative	Continued commitment
United States of America	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	USD	600 800 000	600 800 000	Cumulative	Continued commitment
GCF									
Australia	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	AUD	50 000 000	32 995 503	Cumulative	New
Austria	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	160 000 000	173 180 875	Cumulative	Increase from EUR 160 million for GCF-1 (2020–2023)
Belgium	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	37 500 000	40 589 268	Annual	Increase from EUR 20 million annually for GCF-1 (2020–2023)

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the second biennial communications</i>
Canada	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	CAD	450 000 000	328 620 726	Cumulative	Increase from CAD 300 million for GCF-1 (2020–2023)
Czechia	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	USD	1 000 000	171 254	Cumulative	New
Finland	2024	2028	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	60 000 000	64 942 828	Cumulative	Decrease from EUR 100 million
Hungary	2024	2028	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	100 000 000	273 455	Cumulative	Decrease from EUR 200 million
Iceland	2024	2028	Contribution to GCF-2	Ex ante	USD	800 000	800 000	Annual	New
Italy	2024	2028	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	300 000 000	324 714 140	Cumulative	Same contribution of EUR 300 million as for GCF-1 (2020–2023)
Luxembourg	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	50 000 000	54 119 023	Cumulative	Increase from EUR 40 million GCF-1 (2020–2022)
Malta	2023	2023	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	400 000	421 219	Annual	Two-fold increase from EUR 200 000 in 2020
Monaco	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	3 300 000	3 571 856	Cumulative	Increase from EUR 3 million for GCF-1 (2020–2023)
Kingdom of the Netherlands	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	140 000 000	151 533 266	Cumulative	Increase from EUR 120 million for GCF-1 (2020–2023)
Norway	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	NOK	3 200 000 000	332 842 160	Cumulative	Same contribution of NOK 3.2 billion for GCF-1 (2020–2023)
Portugal	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	4 000 000	4 329 522	Cumulative	Increase from EUR 1.1 million for GCF-1 (2020–2023)
Slovakia	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	2 200 000	2 381 237	Cumulative	Increase from EUR 2 million (2020–2023)
Spain	2023	2028	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	225 000 000	243 535 605	Cumulative	Increase from EUR 48 million for GCF-1 (2020–2023)

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the second biennial communications</i>
Sweden	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	EUR	8 000 000 000	757 028 15	Cumulative	Same contribution of EUR 8 billion for GCF-1 (2020–2023)
Switzerland	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	USD	150,000,000	150 000 000	Cumulative	Contribution of USD 150 million for GCF-1 (2021–2023)
United Kingdom	2024	2027	Contribution to GCF-2	Ex ante	GBP	1 620 000 000	2 070 513 561	Cumulative	Increase from GBP 1.44 billion (2020–2023)
United States	–	–	Contribution to GCF-2	Ex ante	USD	3 000 000 000	3 000 000 000	Cumulative	
LDCF									
Belgium	–	–	Contribution to the LDCF	Ex ante	EUR	15 000 000	16 235 707	Annual	Continued commitment
Canada	2024	2024	Contribution to the LDCF	Ex ante	CAD	37 500 000	27 385 060	Cumulative	Continued commitment
Kingdom of the Netherlands	2022	2026	Contribution to the LDCF	Ex ante	EUR	45 000 000	48 707 121	Cumulative	Increase from EUR 25 million (2019–2022)
Norway	–	–	Combined contribution to the LDCF and SCCF	Ex ante	NOK	100 000 000	10 401 318	Cumulative	New
Spain	2023	2023	Contribution to the LDCF	Ex post	EUR	10 000 000	10 823 805	Annual	New
Switzerland	2023	2026	Combined contribution to the LDCF and SCCF	Ex ante	CHF	26 000 000	27 229 907	Cumulative	Increase from CHF 26 million (2023–2026)
United States of America	2022	–	Contribution to the LDCF	Ex ante	USD	25 000 000	25 000 000	Cumulative	Continued commitment
SCCF									
Canada	2023	2026	Contribution to the SCCF	Ex ante	CAD	34 200 000	24 975 175	Cumulative	New
Norway	–	–	Combined contribution to the LDCF and SCCF	Ex ante	NOK	100 000 000	10 401 318	Cumulative	New
Spain	2023	2023	Contribution to the SCCF	Ex post	EUR	2 000 000	2 164 761	Cumulative	New
Switzerland	2023	2026	Combined contribution to the LDCF and SCCF	Ex ante	CHF	28 900 000	27 229 907	Cumulative	Increase from CHF 26 million (2023–2026)
United Kingdom	2022	2024	Contribution to the SCCF	Ex post	GBP	4 000 000	5 112 379	Cumulative	New

<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Total amount (in USD)</i>	<i>Annual/cumulative</i>	<i>New or ongoing financial support since the second biennial communications</i>
United Kingdom	–	–	Contribution to the SCCF	Ex ante	GBP	10 000 000	12 780 948	Cumulative	New

Abbreviations: AUD = Australian dollar(s), CHF = Swiss franc, CZK = Czech koruna (koruny), DKK = Danish krone(r), FRLD = Fund for responding to Loss and Damage, GBP = pound(s) sterling, HUF = Hungarian forint, ISK = Icelandic króna (krónur), JPY = yen, LDCF = Least Developed Countries Fund, NOK = Norwegian krone(r), SCCF = Special Climate Change Fund, SEK = Swedish krona (kronor).

Anexo II

Criterios utilizados por los proveedores de financiación para el clima para evaluar las propuestas de proyectos, según se describen en las terceras comunicaciones bienales*

[Inglés únicamente]

Category	Criteria
Relevance	Country ownership and alignment with national priorities and strategies, including NDCs, NAPs, and LT-LEDS. Alignment with the strategies and expertise of the contributing Party Alignment with international policies and agreements, such as the SDGs Responsiveness to a relevant developmental need of the country
Impact	Potential for significant climate impact, including greenhouse gas emissions reductions and adaptation benefits Sustainability of outcomes and scalability of the project Clarity of project objectives, logic, and rationale behind expected environmental, economic, and social co-benefits Positive impact on vulnerable and marginalized populations and contributing to poverty reduction
Efficiency and Transparency	Clarity of the cost of activities and a detailed budget plan Potential for mobilizing additional resources through co-financing, including from private sources
Governance and Partnerships	Soundness of governance, presence of political will, and reliability of implementing partners. Participatory approach towards local communities and creation of ownership Consideration of the availability of appropriate implementing organizations Presence of a confirmation letter or cooperation agreement signed by the applicant and the partner of the destination country on project implementation and sustainability
Monitoring and Evaluation	Ability to demonstrate a monitoring and evaluation framework of results against national and international standards. Inclusion of a concise and comprehensive impact framework clearly indicating climate co-benefits and how they will be measured. Timely evaluation of progress
Innovative Approaches	Prioritization of innovative business models and climate technologies, as well as best practices Potential for using Indigenous Peoples' knowledge and practices to achieve high-impact results Transformative nature and ambition-raising approaches
Inclusiveness and Environmental and Social Safeguards	Gender sensitivity and promotion of gender equality and women's empowerment Promotion of human rights and equitable participation of vulnerable communities. Compliance with national and/or international environmental and social safeguards Potential for positive environmental (e.g., biodiversity), economic (e.g., livelihoods), and/or social (e.g., health) co-benefits

* Sin edición formal.

Anexo III

Dificultades encontradas y lecciones aprendidas en la movilización y el suministro de financiación para el clima señaladas en las terceras comunicaciones bienales*

[Inglés únicamente]

Challenges Area	Challenges /Barriers	Approaches to Overcome Challenges
Stakeholder coordination	Aligning and coordinating different actors at international and national levels Fragmented cooperation due to failure to map strategies and policies Overlap from large number of development partners with differing priorities Limited capacity in SIDS to manage actors	Shifting from fragmented provision of support to coordinated processes Establishing interdepartmental committees, consultations and engagement sessions Improving coordination via bottom-up as well as top-down stakeholder engagement including international donors, national governments, local stakeholders, and the private sector, throughout the project lifecycle Strengthening partnerships using development effectiveness principles Considering complementary strategies beyond NDCs and NAPs Enhance the use of and implementation of regional mechanisms
Unpredictability of Funding	Unpredictability on both supply and demand sides Difficulty in long-term planning and implementation Lack of good, bankable, climate-relevant projects (esp. adaptation) where risk-return balance deters private investment Limitations in increasing predictability due annual budget cycles Risk of delayed, reduced, or cancelled contributions due to external and political factors	Exploring ways to increase predictability despite annual budget cycles of climate finance providers Establishing long-term commitments to multilateral funds (e.g. GCFs, GEF, MDBs) Developing concessional blended finance/guarantees to improve risk-return balance and mobilize private finance Strengthening institutional and administrative capacities in developing countries for developing sustainable project pipelines.
Project Implementation	Practical challenges and barriers affecting project implementation such as: - Long-distance communication - Language barriers - Local specificities Development status and unstable enabling environments Social instabilities, health crises, government turmoil Lack of administrative capacities at operational level	Mapping of existing strategies and policies in recipient countries to ensure complementarity with national priorities and avoiding undermining local efforts. Understanding the local and aligning provider and recipient country planning cycles Foster regular dialogue and consultation with partner countries, stakeholders, and funding to assess needs, improve programs, and foster country ownership. Tailoring programs to specific project contexts Recognizing that the national circumstances can impact project implementation Build and maintain capacity, skills and institutional knowledge of programme managers and partners to assess and support projects that address climate change

* Sin edición formal.

<i>Challenges Area</i>	<i>Challenges /Barriers</i>	<i>Approaches to Overcome Challenges</i>
Monitoring and Evaluation	Lack of standardized methodologies, data, and baselines	Enhancing enabling environments and country ownership
	Difficulty quantifying adaptation effectiveness	Establishing monitoring and evaluation arrangements to track outcomes, organizing learning events
	Inaccurate accounting for ODA-eligible climate finance	Developing frameworks from data and partner reporting
	Time-consuming data compilation and verification	Conducting timely evaluations and allowing redirection
	Challenges in setting and monitoring results frameworks (esp. outcome/impact level)	Carrying out annual evaluations per OECD DAC principles
	Under-reporting and poor knowledge management	Improving data collection and use, as well as developing robust monitoring and evaluation frameworks with specific climate indicators
Mobilizing Private Capital	High financing costs	Addressing knowledge management weaknesses
	Perceived risks in developing countries	Using blended finance and guarantees to address risk-return issues
	Need to improve enabling environments	Catalyzing and accelerating private capital inflow by improving enabling conditions and addressing concerns about country risks are also important for attracting private investment
	Concerns about country risks	

Anexo IV

Instituciones públicas señaladas en las terceras comunicaciones bienales dedicadas a respaldar la financiación climática privada y ejemplos de sus actividades*

[Inglés únicamente]

<i>Institutions</i>	<i>Activities</i>
British International Investment (BII)	Developing initiatives to promote private finance mobilization in international cooperation.
Cassa Depositi e Prestiti (CDP, development finance institution) (Italy)	Using various financial instruments (grant, loans, guarantees) to mobilize private finance
COFIDES (State-owned investment company) (Spain)	Financing profitable private sector projects in developing countries by providing long-term risk capital
Development Bank of Austria	Increasing business-to-business cooperation between companies in developed countries and those in developing countries
Dutch Fund for Climate and Development	Supporting existing and creating new, innovative public-private partnerships
Enabel (development agency of the Belgian Government)	Supporting the creation of policy environments conducive to facilitating private sector climate finance
Finnfund (development financier and impact investor) (Finland)	Promoting carbon pricing systems and using export credits
Finnpartnership (business partnership programme) (Finland)	Improving transparency and climate risk analysis in the financial sector
FMO, the Dutch Entrepreneurial Development Bank	Providing long-term capacity-building and policy support
Official Credit Institute (ICO) (public business entity attached to the Spanish Government)	Promoting innovative financial instruments, such as blended finance, green bonds, and disaster risk insurance and other risk management solutions
Investment Fund for Developing Countries (IFU) (Denmark)	Promoting private sector development in developing countries
Japan Bank for International Cooperation	Supporting developing countries in realizing NDC commitments
Kreditanstalt für Wiederaufbau and its private sector investment bank, the German Investment Corporation (Germany)	
Luxembourg Sustainable Finance Initiative	
National Development Bank (Czechia)	
Nippon Export and Investment Insurance (Japan)	
Norfund (investment fund for developing countries) (Norway)	
Proparco (development finance institution) (France)	
Swedfund (development finance institution) (Sweden)	
United States Agency for International Development	
United States International Development Finance Corporation	

* Sin edición formal.

Anexo V

Ejemplos de programas e iniciativas, mencionados en las terceras comunicaciones bienales, para ayudar a los países en desarrollo a movilizar financiación climática privada a mayor escala*

[Inglés únicamente]

<i>Area of support</i>	<i>Example of programme/initiative</i>	<i>Aim of programme/initiative</i>
Developing climate change policies and plans	Energy Transition Accelerator initiative of the United States Department of State, the Rockefeller Foundation and the Bezos Earth Fund	Catalyse private capital to accelerate the transition from fossil fuel to clean power and generate finance to support adaptation efforts in developing countries
	Global Carbon Pricing Challenge supported by Canada	Strengthen existing systems and support emerging ones to create a forum for dialogue and coordination to make pricing systems more effective and compatible and support other countries in adopting carbon pricing.
Strengthening enabling conditions	Powering Past Coal Alliance co-chairing by Canada and the United Kingdom	Bridge the divide between public and private actors through its Finance Principles that translate its public declaration into clear commitments for financial institutions.
	Sustainable Finance Action Council	Integrate sustainable finance into standard industry practice, enhance assessment and disclosure of climate risks and opportunities, and develop a net-zero capital allocation plan.
	Sustainable Finance Advisory Hub supported by European Union	Provide technical assistance to partner countries to develop sustainable finance frameworks and taxonomies, and to develop pipelines of green, bankable projects.
	Carbon Transaction Facility supported by New Zealand	Assist developing countries in setting up, implementing, and reporting on carbon markets or similar mechanisms to accelerate mitigation, adaptation, and development outcomes.
Establishing specialized funds	eco.business Fund, supported by Germany	Promote private sector investment in climate projects through the provision of dedicated financing and technical assistance to private sector entities
	Financing for Agriculture Small-and-Medium Enterprises (agri-SMEs) Fund in Africa supported by Norway together with United States Agency for International Development	Invest catalytic capital into investment funds focused on agri-SMEs and crowd-in commercial capital by reducing the risk and/or enhancing the returns for other investors

* Sin edición formal.

<i>Area of support</i>	<i>Example of programme/initiative</i>	<i>Aim of programme/initiative</i>
Formulating investment-ready project proposals	Danish Climate Investment Fund and Danish SDG Investment Fund	Mobilize billions of United States dollars from private investors, including pension funds, for climate-relevant investments in developing countries
	Climate Investor One supported by the Kingdom of the Netherlands	Accelerate the development, construction, and implementation of renewable energy infrastructure projects in emerging markets
	Kuali Fund, supported by Spain	support climate change adaptation and mitigation by facilitating the transition to greener and more inclusive business models to both small and medium-sized enterprises and smallholder farmers in Latin America, the Caribbean and India
	The Polish Challenge Fund supported by Poland in partnership with United Nations Development Programme	Promote private sector engagement in development cooperation
	Australian Climate Finance Partnership	De-risk and bring to market demonstration projects, including in climate action, with strong anticipated development impacts
Promoting risk mitigation instruments	International Climate Initiative by Germany	Mobilise at least 1.5 billion EUR of private capital until 2030 for climate change mitigation, adaptation to climate change and/or biodiversity conservation in its partner countries
	Millennium Challenge Corporation	leverage private sector finance for climate solutions by de-risking investments through a closer partnership with FIs.
	High Risk – High Impact initiative for investment in Africa, supported by Denmark	Promote investments with high development impact in the LDCs and fragile States in Africa
	Emerging Market Climate Action Fund of Allianz Global Investors, supported by Germany	Provide early-stage equity financing to climate mitigation and adaptation projects in emerging and developing markets by backing fund managers and project developers active in this area
	Global Green Bond Initiative supported by European Union	Support the expansion of green bond markets in partner countries to mobilize capital from institutional investors for climate and environmental projects.
	AGRI3 Fund, supported by the Kingdom of the Netherlands	Provide credit enhancement tools and technical assistance to developing countries to enable their transition to more sustainable practices in agricultural value chains and to avert deforestation
	Climate Investor Two, supported by the Kingdom of the Netherlands	Support the private sector in developing and implementing climate-resilient infrastructure projects in developing countries in the water sector
Engaging the private sector in adaptation	Coalition for Climate Resilient Investment, supported by the United Kingdom	Increase investment in adaptation and resilience through development and testing of solutions for integrating climate risks into investment decision-making and structuring instruments to mobilize private capital

<i>Area of support</i>	<i>Example of programme/initiative</i>	<i>Aim of programme/initiative</i>
Promoting commercially viable climate technologies	Adaptation and Resilience Investors Collaborative, supported by the United Kingdom	Increase investment in climate adaptation and resilience in developing countries by addressing systemic barriers to private sector investment
	Room to Run, supported by the United Kingdom	Provide a guarantee mechanism that is expected to unlock up to USD 2 billion of new financing for projects in Africa, half of which will be for adaptation
	Africa Agri-Food Development Programme supported by Ireland	Match grant funding to Irish agri-businesses to develop innovative partnerships with companies in sub-Saharan African countries.
	State guarantee facility by Norway	To provide investments and mobilize private finance for the development of renewable energy in low- and middle-income countries.
	Energy and Environment Partnership Programme supported by Finland	Leverage additional finance for climate projects through partnerships and investment funding.
	Private Infrastructure Development Group supported by United Kingdom	Mobilize private finance for infrastructure projects in developing countries, with a focus on climate resilience.
	Africa Fragility Initiative led by International Finance Corporation, supported by Ireland	Promote private sector development across 32 fragile countries in Africa

Anexo VI

Programas e iniciativas mencionados en las terceras comunicaciones bienales para situar las corrientes financieras en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima*

[Inglés únicamente]

<i>Area</i>	<i>Examples of programmes/initiatives</i>
Green recovery	European Green Deal constitutes the EU's growth model and roadmap to achieve climate neutrality in the EU by 2050. The external dimension includes placing climate and the environment at the centre of the EU partnership with Africa, building green alliances with partner countries in Latin America, the Caribbean, Asia and the Pacific, and establishing energy and climate partnerships with the Neighbourhood countries. Sustainable Finance Action Council help lead the Canadian financial sector towards integrating sustainable finance into standard industry practice; recommendations on critical market infrastructure needed to attract and scale sustainable finance in Canada. Germany supports the development of tools for developing climate-related investment strategies by investors and banks in emerging and developing markets. The Paris Agreement Capital Transition Assessment, for instance, is an open source methodology for analysing whether financial assets, such as bonds, loans and listed equity portfolios, align with climate scenarios and a sustainable recovery from the coronavirus disease 2019 pandemic. Climate Finance Partnership by Germany mobilizes private finance for green investments in countries with a challenging risk–return balance through blended concessional financing. Emerging Market Climate Action Fund: Provide early-stage equity financing to climate mitigation and adaptation projects in emerging and developing markets. EU's Global Gateway narrows the global investment gap worldwide, fully aligned with the UN's Agenda 2030 and its Sustainable Development Goals, as well as the Paris Agreement.
Promoting climate-friendly policies and financial instruments	The EU's Global Green Bond Initiative, support the expansion of green bond markets in relevant developing countries, thus helping them mobilize capital from institutional investors in order to finance – through green bonds – their climate and environmental projects. The EU's Sustainable Finance Advisory Hub provide a number of green capital market advisory services to (potential) green bond issuers in developing and emerging markets. The Kreditanstalt für Wiederaufbau's Financial Cooperation is assisting climate-friendly financial sector development through green lending to partner institutions, capacity-building and the promotion of green bonds in, for example, Latin America. The German Federal Government committed in its Sustainable Finance Strategy (adopted in 2021) to promote sustainable finance in Europe, Germany and developing country Parties through, for example, its development cooperation. France's 2050 Facility supports the implementation of the Paris Agreement in 30 countries by assisting them with the design and implementation of LT-LEDS, and the development of related public policies and governance, thus helping the countries to identify priorities for long-term public and private investment.

* Sin edición formal.

<i>Area</i>	<i>Examples of programmes/initiatives</i>
	Spain's national sustainable finance action plan and associated programme is under development and will include the issuance of green bonds by the Spanish Treasury and the Official Credit Institute. Sweden supported United Nations Development Programme Bangkok Regional Hub for the implementation of the regional program "Strengthening the Governance of Climate Change Finance to Enhance gender Equality", which included strengthening domestic budget systems to enable the delivery of gender-responsive climate change investments.
Phasing out investment in fossil fuels	The Powering Past Coal Alliance, which Canada co-leads with the United Kingdom, is the driving force behind collective efforts to accelerate the global phase-out of coal-fired electricity, which is the important first step for public and private actors in aligning the power sector with the goals of the Paris Agreement. Although the Alliance is a government initiative, it serves as a bridge between public and private actors through finance principles that translate its public declaration into clear commitments for financial institutions. The European Investment Bank will no longer finance low-carbon projects of high-emitting corporations if they continue to carry out or invest in activities that are not aligned with the goals of the Paris Agreement.
Carbon pricing	United states will end international investments in and support for carbon-intensive fossil fuel-based energy projects, promoting the flow of capital toward climate-aligned investments. Norway has committed USD 80 million to the Transformative Carbon Asset Facility, which assists developing countries in raising the ambition of their climate action through economy-wide or sectoral policies and programmes that create enabling conditions for private sector investment in low-emission solutions. Norway supports the Partnership for Market Implementation, with a commitment of USD 7 million until 2027 Canada launched the Global Carbon Pricing Challenge at COP 26, the aim of which is to expand the use of carbon pricing by strengthening existing systems and supporting emerging ones. The Challenge also creates a forum for dialogue, provides coordination to make pricing systems more effective and compatible, and supports countries in adopting carbon pricing. The Global Carbon Market project, supported by the German Government, advises finance ministries in developing countries on reforming subsidies that are harmful to the climate and environment and on introducing carbon pricing instruments such as taxes, emissions trading schemes and levies. The United States International Development Finance Corporation will implement a net zero emission strategy to transition its portfolio to net zero emissions by 2040, including by increasing investment in projects that capture and store carbon.